Tenemos el deber de advertir a la República del peligro que sobre su porvenir se cierne

DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 26 de Abril de 1937 — ENTRE RIOS 1055

DEMOLICION

La ovación correspondió al discurso. El Dr. Alvear demolió la personalidad moral del Presidente. No necesitó adjetivar. Con comparar sus promesas con los hechos dictó sentencia condenatoria. Y hasta sin estilo elegante, como quien prefiere golpear fuerte, contundentemente, dijo verdades: abrió las manos para que salieran libres entre los dedos acusadores. El general Justo no esperaba, no creía nunca que lo denunciaran. Hacíase temor. Desde el 20 de febrero de 1932 el país vive bajo la amenaza del chantage y la violencia. El Congreso sufrió el año pasado esa situación vejatoria. Muchas veces la diputación radical escuchó insinuaciones de cierres, de golpes de Estado, de transportes en carros de bomberos, sino se neutralizaban. Ya se sabe cómo el primer magistrado decretó las cesantías de señoras, en sus cargos bien habidos de maestras, por vengarse de la acción opositora de sus familiares. No se extrañará nadie de que a los parlamentarios se les intentara asustar con medidas excepcionales. El Dr. Alvear sale al cruce, y cueste lo que cueste, se dirige a la república para deslindar responsabilidades.

II

QUE se atreva ahora el Presidente a volver a pronunciar frases políticas efectistas! El examen ha sido hecho, y las conclusiones le obligan a callar. Concurrirán a la lectura de su mensaje los representantes radicales? Tendrían que ir dispuestos a imitar la actitud del Dr. Alvear. Allí, frente a frente, en medio de la gran claque de funcionarios y diplomáticos y militares habría que enfocarlo. No vale la pena el espectáculo teatral, apesar de que Liborio Justo, su hijo, interrumpió a Roosevelt, en la asamblea del Congreso, sin que las autoridades se lo molestaran. El hijo del Presidente tenía derecho a insolentarse con el Presidente de Estados Unidos, el magnífico líder de la democracia.



DOCTOR ALVEAR

III

IMAGINAMOS cómo se ordenó al Correo la suspensión de la trasmisión del discurso. Seguramente enviaron la orden, desde Casa Rosada, en una bota cuartelera. Pero, no hubo poder que lo atajara. A las dos horas de ovacionado la capital federal, Buenos Aires, Santa Fé, y a las cinco, Córdoba, y demás provincias, leían la brava pieza política. Hoy no la ignoran ni los que en Santiago del Estero se mueren de hambre, ni los que en el Chubut no conocen la bandera argentina. El Dr. Alvear, al hablar por segunda vez, a solicitud clamorosa del público, observó que en la Presidencia Justo las poblaciones norteñas se desenvuelven en plena miseria. Era la carga que faltaba!

IV

DESACATOS, rechazo de diarios por el Correo, suspensión de trasmisiones radiográficas, amenazas, arbitrariedades mayores, etc., no logran detener la marcha de la opinión. No hay duda alguna: para contenerla los conservadores y sus cómplices tendrán que recurrir a la fuerza. Y así al tiempo, tarde o temprano, el pueblo los castigará a su justo precio. El discurso y la ovación significan la declaración de guerra a los enemigos encubiertos de la democracia y de la constitución,—enemigos, en el fondo, de la patria misma. No en vano el ministerio de guerra comienza a difundir especies delicadas sobre las fronteras con Chile, y organiza regimientos y gendarmerías. Con eso se distraerá a la opinión pública el día que convenga asestar el golpe de cachiporra a las instituciones del país. El mundo puede desde la fecha sentirse inquieto con respecto a la hermosa Argentina. Y nosotros permanecer alertas. El Dr. Alvear ha demolido estatua y personaje. Plantea el dilema: o constitución o anarquía. Lo probable, por la psicología de los políticos industriales, es de que se produzca lo último. No importa. Lo último no es la dignidad, ni el orden, ni la libertad.

Otro cisma de la Concordancia?

EL "GAUCHO" CASTRO

TUCUMAN, 26. — La entrevista Castro - Campero parece que tendrá trascendencia en lo que atañe al problema presidencial, ya que los radicales concurrencistas y radicales unificados, habrían resuelto encabezar un movimiento de opinión para que el antipersonalismo del país se resista a apoyar una fórmula presidencial radical - conservadora ,auspiciando, en cambio, un binomio netamente radical.

La noticia ha causado verdadero revuelo en las esferas políticas, pero los partidarios de la Concordancia creen que al final triunfará la corriente que sostiene la fórmula mixta por imposición del General Justo.

Los demócratas votarán al doctor Noel para presidente de la Cámara

INTENSA EXPECTATIVA POR LA REUNION DE HOY

BUENOS AIRES, 26 — En la Cámara de Diputados hay desde esta mañana extraordinaria expectativa por la reunión de esta tarde. Todos los sectores se han reunido, habiendo realizado sesiones prolongadas el bloque radical y el conservador que sostendrá la candidatura del Sr. Corominas Segura para la presidencia.

Los delegados de ese sector se han entrevistado ya con los diputados de los demás sectores de la derecha para ponerse de acuerdo sobre la forma en que se desarrollará la sesión.

LA CANDIDATURA NOEL

Aunque es difícil prever en forma definitiva como se desarrollará la sesión y si habrá quórum, aunque todos los diputados que pueden hacerlo ya están en la Capital, está casi asegurada la candidatra del Dr. Noel para la reelección en el cargo de Presidente de la Cámara.

Los concurrencistas de Tucumán mantienen el criterio de formar quórum votando candidatos propios de la Mesa Directiva. En esa forma y si los liberales de Corrientes cumplen con sus propósitos de apoyar la candidatura del Dr. Noel y los demócratas progresistas hacen lo mismo se asegura dicha candidatura.

LA RESOLUCION DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, 26 — Los diputados demócratas progresistas se reunieron para resolver la actitud que asumirán al procederse a la elección de la mesa directiva.

Asistieron a la reunión todos los miembros del grupo, con excepción del diputado Mattos, que se halla enfermo, y que hoy llegará a ésta.

Después de la reunión se dió a conocer el siguiente comunicado, que lleva la firma de todos los diputados, ya que, consultado telefónicamente, el Dr. Mattos expresó su conformidad:

"Dada la composición actual de la Cámara, los diputados demócratas progresistas somos, al parecer, árbitros de la elección de la mesa directiva. Nuestro voto por candidatos propios o nuestra abstención determinarían el triunfo conservador, y nuestro auspicio de la candidatura radical le aseguraría el triunfo.

"El año pasado coincidimos con radicales y socialistas en la elección de la mesa, y un miembro de nuestro grupo fué designado vicepresidente segundo. Esperábamos con esa actitud preparar la constitución de un frente común contra el fraude electoral, contra la política de opresión ostentada impúdicamente en la intervención en Santa Fe y contra la sanción de leyes inconvenientes. Los diarios y la opinión en general lo interpretaron así, y se habló del Frente Popular como de un hecho consumado.

Después de analizar el fracaso de esa iniciativa, dicen:

"No podemos votar en silencio una mesa común, ni aceptar la vicepresidencia que se nos ofrece, pero tampoco podemos servir los intereses del gobierno y del partido que alzados contra la Constitución han hecho del fraude el instrumento esencial de su actuación. Nuestro voto se dará en contra de los candidatos conservadores, salvando nuestra actitud con la declaración de que este voto ocasional no implica solidaridad alguna con la diputación radical.

"En cuanto a la vicepresidencia segunda votaremos por el diputado liberal por Corrientes, Dr. Benigno Martínez".

REUNION DEL BLOQUE RADICAL

BUENOS AIRES, 26. — Esta mañana celebró una prolongada sesión el block de legisladores radicales con asistencia de la mayoría de los mismos.

Se consideró el diploma del diputado electo por Santiago del Estero Dr. Castro, exponiéndose algunos diputados su opinión que debía ser impugnado por razones políticas y personales.

De la citada provincia han llegado dirigentes radicales con el objeto de hacer llegar su opinión al respecto.

EL RADICALISMO DE ENTRE RIOS

PARANA, 26 — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical fusionada convocó a la Convención y al Congreso Provincial para los días 4 y 5 de junio próximo.

El orden de la convocatoria expresa que se tratará la reforma de la Carta Orgánica del partido en su Art. 12, inc. 1o.; revisación de cuentas y consideración de la actualidad política.

También se resolvió convocar a la Convención Provincial de la Juventud para el día 26 de mayo en Viltaguay, a los efectos de que elija sus representantes al Congreso.

CORPORACION NACIONALISTA DE MAESTROS

La entidad del epígrafe es un engendro que cobra cuerpo gracias a las prerrogativas que le concede su Excia. el Dr. Fresco. No sólo se propone destruir a la única organización legítima del magisterio, sino que pretende imponer el terror fascista y el dominio del clero en las escuelas.

Para conservar sus puestos, muchas maestras adhieren temerosas a ese instrumento del fresquismo. Y algunas pocas, con alma de comadres y deseos inmoderados, tratan de convertirlo en medio de progreso, para escalar posiciones.

Actualmente, la Corporación fascista procura crear filiales en todos los distritos escolares de la provincia. Para impresionar a maestros y educandos, cuentan con las autoridades provinciales, militares y eclasiásticas. Ya se ve que la incubadora cuenta con el calor necesario...

Lo más formidable del asunto, es que los líderes de la nueva "campaña educacional" no entienden jota de [illegible]icación. Por eso un señor ministro Noble trata de imprimir "nuevos rumbos" a la enseñanza; un inspector de origen judío es el campeón de la enseñanza religiosa y el pequeño Hardoy, electo diputado por el fraude y el apoyo de sus padrinos Fresco y Castro, pontifica sobre "nacionalismo y patriotismo" en la mentada Corporación.

Los partidos opositores y la población bonaerense no deben cejar en su campaña contra estos "nuevos rumbos" de las escuelas. No es admisible que se pisotee impunemente la libertad de conciencia, obligando a ateos y judíos a enseñar el catolicismo, so pena de quedarse en la calle muriéndose de hambre, —ni tampoco que en nombre de un pseudo-patriotismo se deforme la mentalidad de miles y miles de niños.

Al radicalismo le cabe la responsabilidad de combatir a los pequeños tiranuelos

Importantes palabras del doctor Alvear en la demostración del Comité de la Capital

BUENOS AIRES, 26 — Ayer, en uno de los salones del hotel Castelar, el comité de la capital de la Unión Cívica Radical ofreció una demostración en honor de los delegados del interior que concurrieron a la convención nacional, inaugurada el sábado último en el teatro Coliseo.

El acto de ayer congregó a numerosos dirigentes del partido nombrado y dió motivo a la exteriorización de manifestaciones políticas por parte de algunos delegados de distintos puntos del país.

En primer término hizo uso de la palabra el presidente del comité de la capital, señor Julián Sancerni Jiménez, quien ofreció la demostración en honor de los delegados del nterior.

Habló luego, a pedido de los delegados, el doctor Alvear, quien manifestó que creía haber expuesto claramente la situación en el discurso con el cual se declaró abierta la convención. Agregó en seguida que era necesario remarcar que la hora política actual es grave y que al radicalismo le cabe la responsabilidad de combatir abiertamente a los tiranuelos improvisados que acabaron con las garantías individuales y entronizaron el fraude electoral que los mantiene en las altas posiciones que ocupan.

Dijo más adelante que en esta hora política es un honor ser radical, porque serlo constituye la investidura que adoptan los que se atreven a luchar contra los que gobiernan con el imperio de la fuerza, pero no del derecho.

Manifestó después que él, como veterano de la causa radical, dentro de poco cumplirá 50 años de lucha ininterrumpida, y que en esa emergencia deseaba recordar que la Unión Cívica Radical se fundó para la lucha, auspiciada por el calor del pueblo, pero nunca para obtener prebendas. Recordó las figuras centrales del radicalismo que dieron su entusiasmo y calor al partido, como Alem e Yrigoyen, y luego exhortó a la juventud a cumplir con su deber en la lucha iniciada, sin pensar en las consecuencias del deber.

La Convención

Dos nombres destacamos, de entre los dirigentes radicales, que actuaron en la Convención: los del Dr. Benito Soria y don Eduardo Núñez.

El Dr. Soria, diputado nacional por Córdoba, fué indicado por el Dr. Alvear para la presidencia provisoria de la asamblea. A don Eduardo Núñez, el prestigioso presidente del comité departamental de Rosario, lo eligió la convención vice presidente primero de su mesa directiva. Uno y otro merecen el honor que se les rindiera. El Dr. Soria, hombre de ciencia, político escrupuloso, intervino en la sanción de leyes importantes, vinculadas a la defensa de la salud pública, con verdadera eficacia. Concluirá su mandato este año por el sorteo que le fijara período breve. Pero, el radicalismo cordobés lo reelegirá si no se aparta de principios de justicia. El Sr. Núñez, luchador tesonero, alma honesta e idealista, dió pruebas de su conducta leal y gallarda, desde antes de la dictadura. Radical de décadas difíciles es ejemplo de perseverancia a la juventud.



DOCTOR SORIA

SR. NUÑEZ

ASAMBLEA

El viernes próximo se juntarán en Santa Fe los 58 cachafaces. El usurpador Iriondo les cerá algo que no les interesa. Pero, lo aplaudirán porque les prometió comprarles pases ferroviarios para que puedan distraerse en Buenos Aires. Constituirán la asamblea de los cínicos.

Enérgicamente analizó el Dr. Alvear la actuación del Pte. Justo

EL TEXTO INTEGRO DE SU DISCURSO

En la magnífica asamblea de la convención radical realizada el sábado en el teatro Coliseo, el Dr. Alvear, que fué objeto de una emocionante ovación, pronunció el discurso cuyo texto íntegro damos a conocer. Dijo:

"Señores convencionales:

Cuatro años después de que me cupo el alto honor de inaugurar la Convención de Santa Fé, cábeme también el de presidir la sesión preparatoria de esta nueva Convención, que se verá abocada a problemas políticos graves para el país y para el Partido.

Nunca, quizás, en la larga vida de la Unión Cívica Radical, ha debido su alto cuerpo representativo encarar una situación semejante a la actual, caracterizada por una subversión institucional, una subversión política y una subversión moral jamás igualadas en nuestra historia cívica, tan pródiga, sin embargo, en subversiones de todo orden.

Sería mucho más grato a mi espíritu y más en armonía con mi modo de ser, si pudiera limitarme en esta oportunidad a expresar mi pensamiento respecto a la orientación del partido, indicando cuáles deben ser, a mi criterio, los objetivos inmediatos de nuestra acción. Si pudiéramos en esta asamblea abordar serenamente el estudio de todas las necesidades argentinas, de nuestros problemas sociales y económicos, de las cuestiones del trabajo, del régimen de colonización y explotación agraria, de las dificultades de nuestro presupuesto y de la amortización de la deuda pública, de la organización de la educación común y de la asistencia social, de las necesidades del Ejército y de la Marina, de indispensable solución para fortalecer su eficacia técnica y su prestigio profesional, tópicos fundamentales todos ellos para la prosperidad y la seguridad del país; si pudiéramos discutir con tranquilidad, repito, la mejor manera de resolverlos, habríamos con ello satisfecho un íntimo anhelo del partido, y esa sola circunstancia hablaría elocuentemente en favor de nuestra cultura política.

CONTRA LA CONSTITUCION Y LAS LEYES

Ninguna actitud podría sernos más satisfactoria que ocuparnos en ese alto empeño, sin tener que formular juicios y censuras al gobierno y a los partidos que con él son solidarios. Pero no puede ser así: estamos obligados a hacer su proceso. Tenemos el deber de llamar la atención de la República sobre sus graves errores y denunciar ante la Nación la política paciente y premeditada realizada en los cinco años del gobierno actual contra la libertad política y contra las instituciones; es decir, contra la Constitución y las leyes.

ADONDE NOS LLEVA LA POLITICA OFICIAL

Tenemos el deber de advertir a la República del peligro que sobre su porvenir se cierne. Los propósitos manifiestos de avasallar o de tolerar el avasallamiento de la libertad y los derechos electorales terminarán fatalmente con el aniquilamiento de los derechos individuales; es decir, nos llevarán al imperio de la arbitrariedad y de la violencia. Esta no es una afirmación precipitada; por desgracia, la historia de América ha sido fecunda en experiencias semejantes.

¿Y, cuál será el final de un régimen de fuerza, sin arraigo y sin prestigio ante la opinión? Señores convencionales: tened la certeza de que no será otro que una reacción de extrema izqueirda, cuyos gérmenes encontrarán terreno propicio en las masas obreras y en gran parte del pueblo argentino que, escéptico, decepcionado y desconfiado de la acción de los grandes partidos actuales y de sus dirigentes, buscará nuevos cauces para realizar sus reivindicaciones, creyendo equivocadamente poder hacerlo con la violencia.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONSERVADORES

Este será el resultado inevitable y serán sus responsables, precisamente las fuerzas conservadoras. Podrá esto parecer una paradoja para quien sólo observa la superficie; pero, a todas luces es evidente que la clase llamada en nuestro país conservadora, que hace del terror al comunismo una bandera, es justamente la que favorece las reacciones populares en aquella dirección, propiciando, aceptando y estimulando los procedimientos políticos actuales del oficialismo dominante. Esa clase, ciega ante la realidad, está creando un peligro verdadero con las mismas armas con que pretende defenderse de un peligro hoy inexistente, imaginado para cubrir actos y actitudes carentes de idealismo y de principios.

SANTA FE

El partido acaba de ser víctima de un ataque que, tanto como al partido, afecta a la Nación. Tal fué la última elección de Santa Fé. El pueblo de esta provincia ha sido vejado, ha sido befado, al ir a ejercitar sus derechos ciudadanos.

Convocado a elecciones por una intervención federal, tenía el derecho de creer que los mensajes, los juramentos y los discursos pronunciados en diversas oportunidades por el primer magistrado de la Nación le harían encontrar un mínimum de garantías para la manifestación de su voluntad. Esa creencia se vió robustecida ante las resoluciones, siquiera parciales, adoptadas directamente por el presidente de la República después de la visita que le hice a su despacho, cumpliendo una resolución del Honorable Comité Nacional. Ya sabemos que los hechos producidos en Santa Fé desvirtuaron y desnaturalizaron totalmente esas resoluciones.

EL PRESIDENTE ANTE LA OPINION

Los discursos y mensajes a que me refiero, no parecían, sin embargo, palabras dichas al azar. El presidente habló al país en circunstancias solemnes: abriendo las sesiones del Congreso Nacional, o dando la bienvenida al presidente de la más grande y auténtica democracia de la tierra, o, inaugurando el Congreso Panamericano de Consolidación de la Paz, o al pie de las estatuas de nuestras más grandes figuras históricas. Y en todas estas oportunidades tan diversas y en tan distintas épocas, afirmó con énfasis, de una manera categórica y terminante, su fervor democrático y su irrevocable decisión de respetar la libertad, la Constitución y las leyes de la República y la voluntad del pueblo, fuente suprema de las soberanía.

El presidente de la República se ha comprometido inexcusablemente ante la opinión. Constan sus declaraciones en documentos públicos. Nos basta citarlas para refrescar la memoria del pueblo, que no olvida, o la del presidente, que parece haberlo olvidado. En su mensaje de 1932, inaugurando el primer Congreso de esta presidencia, después de reclamar, fundado "en la profunda sinceridad de mis propósitos", dice, "el respeto que corresponde a mis palabras", agrega:

"No haré política utilizando resortes oficiales para engendrar o destruir candidaturas; no he de tolerar transgresiones a la plena libertad del sufragio", y agrega que procederá siempre "sin descender a componendas electorales e inspirándose sólo con lealtad en el funcionamiento honesto del régimen representativo que dignifica la política y canaliza todas sus fuerzas apreciables hacia el bien colectivo."

Y poco más adelante, en el mismo mensaje, estas palabras, que parecen llegarnos desde tiempos perdidos:

"El gobernar exige a los que tienen a su cargo tal tarea ajustar su conducta a las necesidades que impone la situación. El respeto a los principios, a la Constitución, es lo único intangible. Ellos no pueden ser abdicados porque, si así se obrara, todo el edificio de la organización se derrumbaría."

Al año siguiente, el presidente de la República se creyó obligado a reforzar y concretar sus afirmaciones anteriores. Y entonces, en el mensaje de 1933, exclama:

"Aspiro a que llegue la hora en que el pueblo sea convocado

(Continúa en la 2a. página)

El radicalismo no actuó jamás para satisfacer impacientes ambiciones

Hubiera sido mas valiente, mas leal no convocar al pueblo a ser actor de la farsa de Santa Fe

(Viene de la 1a. página).

"a ejercitar su derecho de sufragio para demostrar con los hechos que cumpliré mi compromiso de no engendrar ni vetar candidaturas y que sabré asegurar la libre emisión del voto sin tolerar transgresiones que puedan anularlo o desvirtuarlo. Para el logro de tales fines he puesto y he de poner toda la fuerza de que la Constitución me hace depositario y la convicción profunda de que solamente el respeto a la voluntad del pueblo y a los principios fundamentales del sistema de gobierno que nos rige ha de permitir a la Nación vencer las dificultades que atraviesa."

En el mensaje de 1934, el presidente de la República empieza por manifestar su satisfacción por la forma en que le fué dado presidir la renovación de la mitad de la Cámara de Diputados, y deplorando la ausencia de la Unión Cívica Radical en esos comicios—determinada por razones que el país no ignora,—declara:

"El P. E. confía en que esta comprobación concluyente de los patrióticos anhelos que le animan, ha de inducir a la reflexión a los grupos políticos que, olvidando las exigencias y las responsabilidades de esta hora se obstinan en recurrir a la violencia, abandonando el camino del comicio."

Y como para enbrayar, a ese respecto, el pensamiento del Gobierno, dice pocos párrafos después:

"Por eso la unión y la concordia, que tan afanosamente ha buscado por todos los medios a su alcance el P. E., sólo podrán ser logradas dentro de la legalidad, abandonando así el camino de la violencia estéril, que no edifica ni cimenta nada estable, y retomando la vía de los comicios, medio de que dispone el pueblo para imponer su voluntad y lograr la satisfacción de sus legítimos anhelos."

El Gral. JUSTO CONDENA... Y PROMETE

En 1935, el P. E. aparece de pronto en una actitud singular, voluntariamente elegida. Se presenta como una especie de rector de la conciencia ciudadana, como mentor y consejero de los partidos políticos. Profiere censuras agrias y en algún momento agresivas, para proyectar en seguida normas éticas, de moral cívica, de gobierno democrático. Condena y promete:

"Tendiente a implantar en ellos (en los partidos) ese régimen saludable — dice,— el proyecto de ley relativo a la organización de los partidos políticos... Se trata con él de suprimir corruptelas que alejan el momento en que sea una realidad el ideal de una verdadera democracia".

Y poco más adelante:

"El pueblo necesita conductores; la democracia se los proporciona instruyéndolo, guiándolo y dejándole libertad de determinarse, a cuyo influjo espienden las más nobles cualidades humanas y fructifican mejor las inteligencias".

Y de nuevo, al final del documento, esta declaración que ya hemos escuchado tantas veces:

"Existe en toda la República la más amplia seguridad de ejercicio de todos los derechos y de todas las libertades consagradas por la Constitución".

LOS HECHOS DESMINTIERON LAS PALABRAS DEL PRESIDENTE

Estas palabras fueron pronunciadas en mayo de 1935, y bien se vé que necesitamos recordarlas ahora; pero quizás no necesitemos recordar que cuatro meses más tarde, en setiembre del mismo año, tuvieron lugar los escandolosos comicios de renovación gubernativa en Corrientes, y el 3 de noviembre los de Salta y Buenos Aires, que eclipsaron todos los precedentes de la larga historia del fraude y la violencia en la vida cívica argentina. No obstante lo cual no se alteró en un punto la impasibilidad del mismo presidente que había hablado ante el Congreso en 1932, 33, 34 y 35, para comprometer su palabra y la fe de la Nación de que la ley, la Constitución, los principios democráticos y la pureza del sufragio —normas intangibles, dijo él mismo— estarían cueste lo que costare, al abrigo de cualquier amenaza.

Finalmente, en el mensaje de 1936, leído ante un Congreso donde nuestro partido ya había conquistado una nutrida representación, el presidente de la República dice:

"De este modo, nuestro perfeccionamiento político debe ser obra de todos, pero obra honrada y sincera. Resulta postura equívoca, sin duda, la de aquellos que claman por elecciones libres y hacen luego lo de la democracia sin hacer nada de su parte para reducirlas, así como la de quienes cantan loas al pueblo y comienzan por prescindir de él en la propia organización partidaria. Es que no se hace obra de perfeccionamiento democrático con palabras, sino mediante una acción perseverante e inspirada en propósitos levantados y sinceros".

"Profeso sincero amor a la democracia, como lo demuestra toda mi actuación pública".

Y al final, como de costumbre, esta afirmación rotunda:

"Profeso sincero amor a la democracia, como lo demuestra toda mi actuación pública".

EL CONTRASTE EN QUE HA VIVIDO LA REPUBLICA

Pero el país recuerda que en ese instante, ahí mismo, en el recinto del Congreso, frente al presidente ocupaban sus bancas mal habidas los diputados de la mayoría de Buenos Aires, y seguían en sus puestos los gobernantes que usufructaban el fraude en Buenos Aires, en Corrientes, en Salta, en Mendoza y Catamarca.

Podría detener aquí las citas y el comentario de la palabra presidencial y ya estaría establecido el contraste violento entre esa palabra y la realidad que ha vivido la República en lo político y en lo institucional; la contradicción entre las promesas formuladas, entre los principios proclamados y las transgresiones realizadas desde el poder federal, como sucedió en Santa Fe. Pero quiero todavía referirme a algunos discursos oficiales, que caracterizan típicamente el divorcio entre las palabras y los hechos.

He aquí una frase pronunciada en Córdoba, a principios de setiembre de 1935, en un discurso que, por lo demás, fué agresivo e injusto en muchas de sus partes.

"No estamos ya en la hora de crear instituciones, sino de perfeccionar su funcionamiento. La realidad de la democracia y la efectiva aplicación del sufragio es el deber de nuestra hora..."

Y ante la estatua de Avellaneda:

"Para el libre ejercicio de las instituciones se han permitido las desviaciones de los gobiernos como los errores de los partidos; pero a un abuso de éstos últimos no debe seguir un abuso de los primeros. No nos alarme el fragor de la lucha; alarmémonos, sí, de todo lo que se aparte de la ley interpretada con lealtad y buena fe, aun cuando se pretenda explicarlo por el temor y regresiones deplorables y funestas".

Somos guardianes del honor, de la libertad y de la dignidad política

Y en la colocación de la piedra fundamental del monumento a Urquiza:

"Así he entendido cumplir mis deberes de gobernante, y con ese espíritu he de afrontar los deberes del porvenir; con espíritu de concordia, con ánimo fraterno, con fervor de patriotismo".

Y en la inauguración de la Conferencia Panamericana de la Paz:

"...todo en América favorece la realización de este ideal: El continente es la tierra de la libertad, como lo establecen las Constituciones de todos los pueblos de la hermandad americana, y la libertad instituye uno de los fundamentos más sólidos de la paz. Que en esta América tierra de promisión, se mantenga siempre ese ambiente de libertad. Bajo la forma democrática, el dignifica al hombre, y bajo el aspecto de libertad de pensamiento y de conciencia... lo acerca a Dios..."

Hemos llegado, al parecer, a la cumbre del pensamiento político del señor presidente de la República. En las numerosas transcripciones efectuadas le hemos visto, como otras tantas veces le oyó el país, afirmar su fe democrática y comprometer su palabra de ciudadano y gobernante; desde el momento en que prestara su juramento de observar y hacer observar la Constitución y las leyes, de que este gran anhelo nacional sería cumplido. Así dijo categóricamente, enfáticamente. Y después sucedió lo de Catamarca y La Rioja; lo de Mendoza y Corrientes; lo de Salta y Buenos Aires. Y ayer, lo de Santa Fe, donde la autoridad del presidente, el propio presidente de la República estaba representado por su delegado el interventor federal.

En una elección realizada bajo una intervención federal, hace 26 años en esa misma provincia, cuando se aplicaba por primera vez la ley Sáenz Peña, este presidente escribió estas alabras memorables: "El interventor soy yo". El honor de la jornada redundó, así, en prestigio de aquel gran magistrado y ella constituyó la base de granito sobre la que se levanta su monumento, rodeado del respeto y de la veneración de su pueblo.

A UN CUARTO DE SIGLO

Hoy, a un cuarto de siglo de distancia, frente a la elección realizada en la misma provincia, también bajo el imperio de una intervención federal, debemos decir nosotros: el interventor ha sido el presidente Justo, y los desmanes y la farsa electoral llevados a cabo así como evitados hicieron honor a un presidente en el caso actual comprometen el prestigio de otro presidente argentino.

Hubiera sido más valiente, más leal, no convocar al pueblo para ser testigo de la farsa, sino simplemente nombrar por decreto los gobernantes de Santa Fe. Esto habría sido, es cierto, un atropello, un acto inaudito de violencia pero no una acción corrupta y denigrante.

EL DESPRECIO AL PUEBLO

¿Por qué convocar a este pueblo argentino a una farsa semejante? ¿Por qué despreciarle e inferirle semejante agravio? ¿Quién fundó las ciudades y pobló los campos, en la conquista extensa de la civilización sobre el desierto? El pueblo argentino. ¿Quién abrió los surcos de nuestra pampa, para que se derrame después su valioso fruto en los graneros del mundo? El pueblo argentino, cuyos gobernantes tienen buen cuidado en hacer conocer las estadísticas correspondientes como un signo de grandeza. ¿Quiénes componen las filas del Ejército Nacional, cuyos desfiles y maniobras preside con tanta ostentación el presidente de la República? Ciudadanos del pueblo argentino. ¿Quiénes forman la juventud que llena los barcos de nuestra Armada de guerra que lleva las insignias gloriosas de la patria, en visitas de cordialdad, hacia las playas de todas las naciones? Ciudadanos también del pueblo argentino. Y si mañana un destino funesto quisiera que la República tuviese que defender la integridad de sus fronteras, sería también ese pueblo argentino quien iría a morir en los campos de batalla, sobre la tierra o sobre el mar, para mantener en alto el prestigio de la bandera y el honor de la nacionalidad. ¿Con qué justificativo, entonces, burlarse de ese pueblo? ¿Por qué vejar a ese pueblo que con San Martín o con Belgrano ha hecho la patria, que conquistó la libertad y constituyó más tarde el régimen constitucional que debía gobernarnos? ¿Por qué considerar a sus ciudadanos incapaces de labrar su propio destino, cuando han labrado el de la Nación que a todos nos enorgullece? ¿Quiénes son esos seres presidenciales que tienen la pretensión de substituirse a su voluntad y a su soberanía? ¿Son acaso hombres eminentes, cuyos servicios constituyen un orgullo nacional? ¿Son acaso estadistas insignes a quienes la patria debe nuevas instituciones, nuevas conquistas, nuevos y beneméritos esfuerzos por el bien y el progreso de la República? No. Son simplemente miembros de conglomerados accidentales y efímeros que, llegados al gobierno sin arraigo en la opinión, sin calor popular, sin verdades que decir y sn verdades realizadas, no quieren permitir que su obra y su razón de ser sean sometidas al juicio del soberano único, llamado a juzgarnos a todos, tarde o temprano.

En un día ya lejano de Mayo, una muchedumbre se agolpaba ante las puertas cerradas de un Cabildo y con voces exaltadas exclamaba: "El pueblo quiere saber de qué se trata".

Este acto tan simple, en apariencia, cumplido en el ambiente de la ciudad colonial, tenía, en realidad, una profunda trascendencia, pues significaba el nacimiento del pueblo argentino como un organismo con conciencia y voluntad. Eso sucedía el 22 de mayo de 1810.

El pueblo argentino tomaba en ese instante su fe de bautismo y por intuición se inquietaba ante lo que pudiese tratarse, estando cerradas las puertas del Cabildo, porque presentía que se jugaba su destino en esa sesión capitular.

No hay duda de que lo resuelto por el Cabildo no fué debido sólo a la visión de los patriotas precursores, que preveían el surgimiento de una Nación, sino también a las exigencias del pueblo de Buenos Aires, que quería marcar, desde esa hora inicial, sus anhelos, sus aspiraciones y sus ideales.

Hoy, en 1937, ese mismo pueblo argentino no necesita ir a golpear ninguna puerta cerrada para "saber de qué se trata". Lo sabe ya. Sabe que se trata de arrebatarle sus derechos esenciales: su liberad política, su soberanía, y destruir, así, las condiciones que caracterizan a una república liberal y democrática, como ha sido, como es y deberá ser siempre la República Argentina.

POR LA TRANQUILIDAD DE NUESTRA PATRIA

Tengo la sensación de que no expreso ideas o ideales transitorios, para un solo instante. Se me figura que mi voz recoge el eco de todas las reivindicaciones gloriosas del pasado; que es la voz de todos los que lucharon por la paz de la familia argentina y por la tranquilidad de nuestra patria; tranquilidad y paz que sólo podrán volver por los cauces de la Constitu- [illegible] que pueden orientar con seguridad el futuro de la Nación.

Yo, que siempre he rendido culto al patriotismo, nunca he experimentado con mayor intensidad que en esta hora ese profundo sentimiento, y no hay sacrificio que no estuviese dispuesto a hacer para que mi patria pueda continuar su marcha por senderos luminosos, aunque yo debiese quedar, desconocido y olvidado, a la vera del camino. Espero, sin embargo, confiado en el porvenir, porque sé muy bien que todos los males son pasajeros y que, en cambio, es eterna la Nación; que los pa- [illegible] tan desaparecerán con los actores y que nadie podrá evitar que la justicia se haga y reciban la sanción merecida quienes, por interés o inconsciencia, han querido detener su marcha.

EL RADICALISMO Y LA DIGNIDAD POLITICA DEL PAIS

Los acontecimientos se han ido desarrollando durante estos últimos seis años en forma tal que, cualesquiera que hayan sido los errores del Partido Radical a través de su larga acción (¿cuál es la tarea humana que en el largo batallar por ideales o pasiones no sufre errores?) puede decirse, sin temor a exagerar, que el radicalismo está poco a poco monopolizando la dignidad política de la República.

Lejos de mi espíritu la intención de desconocer la eficaz acción actual realizada por otros partidos argentinos en pro de las instituciones nacionales; pero su representación en el progreso cívico ha sido limitada, porque su actividad, circunscripta a pequeños sectores, no les ha permitido ejercer una gravitación nacional y no son por ello mismo, fuerzas ponderables en muchas regiones de la República.

La lucha política de esta hora se ha ido polarizando entre el radicalismo que desea la normalización del país, la vuelta al régimen austero de la Constitución y de las leyes y el respeto a la soberanía popular, y las fuerzas que no se detienen en ninguna transgresión para mantenerse en el gobierno, sino que, por el contrario, se sienten estimuladas por cada nuevo abuso que cometen para realizar otros mayores.

Es un fenómeno constante que, cuando la ley no rige por igual para todos, cuando las sanciones que ella misma establece para evitar su violación, no son aplicadas cada vez que las circunstancias lo requieren, nada es capaz de detener a quienes hacen de esa violación un procedimiento regular y permanente.

A pesar de los medios puestos en juego por nuestros adversarios para evitar que la verdadera voluntad popular pueda manifestarse, el partido ha ido cumpliendo su misión y se ha sometido en forma disciplinada a las resoluciones de la Convención Nacional que resolvió la concurrencia a los comicios.

A ningún convencional escapará todo el esfuerzo que ha sido necesario para no desertar de la lucha, pese a la convicción de que ella se realizaría, en muchas partes, en circunstancias anormales y de que el partido sería combatido en forma desleal.

EL LEADER



El Dr. Alvear que pronunció el sábado el discurso que publicamos, haciendo ayer enérgicas declaraciones sobre la situación del país.

LA MISION PATRIOTICA DEL PARTIDO

Una de las más grandes pruebas que ha podido dar el radicalismo de su fervor partidario y el convencimiento de su patriótica misión en esta hora, fué la concurrencia a esos comicios, procurando la defensa de nuestras instituciones, dejando demostradas ante la opinión pública las maniobras y la falta de ética de los hombres que pretenden manejar los destinos de la Nación.

El Comité Nacional cumplió en todas las oportunidades con el deber elemental de auspiciar, de ayudar y fortalecer el espíritu popular en cada uno de los episodios electorales. Y conviene hacer notar que, gracias a nuestra concurrencia a los comicios, se ha podido llevar al Congreso un núcleo considerable de destacados legisladores, y se ha obtenido en algunas provincias gobiernos que son ejemplo de rectitud ciudadana, y en otras, si bien el triunfo electoral aparente no nos ha correspondido, se ha conseguido demostrar ante la faz del país que nuestro partido representa la mayoría indiscutible de la opinión. Nuestros propios adversarios, al poner en práctica los resortes más vedados y menos dignos para impedir nuestra acción, nos han facilitado la tarea de probar su notoria inferioridad electoral.

QUIEREN DIVIDIR AL RADICALISMO . . .

También debo recordar a esta Honorable Convención la labor paciente, continua y perseverante, que ha debido realizar el Comité Nacional para la reorganización del radicalismo en varias oportunidades y en diferentes distritos de la República. Alguna vez nos hemos encontrado en esa tarea con las dificultades inherentes a toda agrupación numerosa y potente, como es la Unión Cívica Radical, guiada y organizada bajo un verdadero régimen democrático. Felizmente, esas dificultades y las luchas internas producidas por divergencias circunstanciales de criterio sobre personas o procedimientos nunca llegaron a amenazar y menos a comprometer la unidad, la disciplina y la integridad partidaria. Al contrario, en muchas partes esa efervescencia transitoria sirvió para robustecer aun más la acción de los correligionarios.

Dividir al radicalismo ha sido un propósito indudable de nuestros adversarios, comprobado en muchas oportunidades, tratando de fomentar a los disidentes, quienes inconscientemente, lo creo así, sirvieron los propósitos de nuestros enemigos tradicionales. Pero tales propósitos se estrellaron invariablemente ante el sentimiento superior a nuestras masas partidarias. Las tentativas de disidencia fueron, en efecto, desahuciadas de inmediato por los mismos grupos que esos disidentes pretendían representar.

LA ASPIRACION NACIONAL DE LA HORA

Estamos ahora en las vísperas de la crisis, que deberá so- [illegible] pr[illegible] presidenciales. Seguramente habrán llegado a los señores convencionales informes, comentarios o sugestiones de correligionarios y de personas independientes, así como los ecos aparecidos en la prensa del país, respecto del anhelo manifestado en ciertos círculos de buscar una fórmula presidencial de solución nacional que iniciara un período de verdadera normalización.

Terminar con el fraude y la violencia como sistema, es seguramente la más acentuada aspiración nacional de esta hora. La opinión se da cuenta de que un régimen fundado en la fuerza no es ni puede ser definitivo ni permanente y sabe también que es inevitable su destrucción por violencias nuevas y una mayor fuerza, y que todo ese proceso no puede cumplirse sin grave daño para el país. Tales perspectivas mantienen despiertas las zozobra y la inquietud en el ambiente público, perturbando la confianza necesaria para impulsar nuestro progreso.

Nuestro partido es una prenda segura de salud pública para toda la República

Persiguiendo esos altos objetivos, ¿quién no ha visto con simpatía la posibilidad de soluciones nacionales? Pero entiendo que tan grande resultado no será obtenido sin positivas y reales garantías de que nuestros esfuerzos y sacrificios no habrían de ser vanos; de que nuestro partido quedará unido, poderoso y disciplinado.

Un gran partido democrático como la Unión Cívica Radical, de carácter nacional y eminentemente nacionalista, cuya acción abarca todo el territorio de la República y en cuyo seno están representadas todas las clases sociales y todas las ideologías de conciencia, acogidas con el verdadero espíritu de libertad y tolerancia que caracteriza a nuestra Carta Fundamental, es una prenda segura de salud pública para la República y seguro dique para contener todo peligro de reacciones extremas, vinieren de donde vinieren.

SIGNIFICADO DE "SOLUCION NACIONAL"

Por esto mismo, estamos en el deber de defender con ahinco la integridad moral y orgánica del radicalismo. Colaboremos, sí, si es posible, en una solución que arranque al país de la encrucijada a que lo han llevado quienes sólo buscaron soluciones interesadas o pequeñas, circunstanciales y transitorias, sin preocuparse del porvenir de nuestra cultura política, ni de los graves peligros que corre nuestra patria viviendo fuera de la ley. No podemos dejar de aceptar verdaderas soluciones nacionales. Pero "soluciones nacionales" significa la realización de un anhelo colectivo, de un bien para la Nación, y no soluciones que, bajo la denominación de nacionales, encubran la satisfacción sensual de grupos, partidos o personas que persiguen ventajas o intereses subalternos.

Soluciones nacionales sólo serán aquellas que tengan la virtud de crear por su solo anuncio la posibilidad de despejar la incertidumbre que a todos nos embarga sobre el porvenir de nuestras instituciones. Aquellas cuya sola posibilidad suscite un ambiente público y un estado de conciencia colectiva confiada en que su adaptación significa la paz y la legalidad.

Pero, ¿qué ha sucedido, en cambio, frente a esa expectativa? La elección de Santa Fe, acto inaudito que debe hacernos pensar, que nos obliga a pensar que las soluciones propiciadas al mismo tiempo que se producen procedimientos electorales semejantes, tendrían por propósito y resultado, confundir a la opinión pública y perturbar la unidad de nuestro partido.

Me he referido a la posición de la U.C.R. frente a las contingencias derivadas de la anormalidad política consecuente a los sucesos que alteraron la organización constitucional del país y la integridad de sus instituciones.

He hablado, ahora, como siempre, con claridad y precisión, atribuyendo culpas a quienes pudieron realizar y no realizaron la obra de normalización anhelada por la opinión nacional.

POSICION DE LA U. C. R.

Pero debo, en esta oportunidad, en vísperas de acontecimientos que preocupan y alarman a esa opinión, recordar a mi partido cuales han sido las inspiraciones y los propósitos determinantes de la orientación política que nos ha conducido hasta aquí. La sinceridad de mis palabras y la rectitud de mi juicio contribuirán a aclarar conceptos y a disipar confusiones.

Si sólo se aprecian los hechos con un criterio extraño a la realidad, parecería que hemos marchado al azar y detrás de los sucesos alentados por vanas esperanzas. Pero no ha sido así. En cada etapa del camino, hemos fijado con toda claridad nuestras ideas, en documentos públicos incontrovertibles.

Cuando adoptamos la resolución de retomar el rumbo del comicio, no lo hicimos ni ciegos ni engañados. Es cierto, como acabo de expresarlo, que prometían promesas de pureza y de libertad de sufragio, formuladas desde el más alto sitial de la República; pero es verdad, también, que no podíamos abandonar un justificado escepticismo derivado de las medidas extremas, fundamentadas en antojadizas imputaciones, de que acabábamos de ser objeto. El porvenir político del país no era en ese instante, ni promisorio ni tranquilizador.

Pero el partido procedió con la visión clara de su deber y apreció con supremo patriotismo la trascendencia de su sacrificio, a sabiendas de que el camino del comicio no sería fácil ni limpio. Y para cumplir el mandato recibido en aquella hora difícil, he consagrado los dos últimos años a una intensa acción cívica.

ALCANCE DEL TIEMPO MATERIAL

Pienso de distinta manera de quienes, desalentados por la impune consumación del fraude, creen que una gran fuerza cívica carece de papel cuando no obtiene el inmediato triunfo material. Posiblemente porque mi experiencia me ha abroquelado contra la adversidad, no fuí antes un iluso ni soy ahora un desengañado.

Tuve siempre profunda fe en la gravitación de la opinión pública, en la democracia, en el triunfo de los ideales superiores que inspiraron y ennoblecieron mi vida ciudadana, dentro de las filas de una fuerza política que supo más, en su accidentada trayectoria, de abnegación que de fáciles victorias. Esta fe, tan clara y firme hoy como en la hora inicial, nunca fué estrechamente partidaria. Debo decirlo con lealtad, aun a riesgo de no ser interpretado en toda la latitud de mis ideas y sentimientos.

El radicalismo no actuó jamás para satisfacer impacientes ambiciones. Si así no hubiera sido, su historia constituiría un prolongado y profundo error político. Aspiramos a influir en el destino del país mediante una acción constructiva, provechosa y bienhechora, compatible con nuestros ideales. Para cumplir ese propósito, no hay ni habrá dudas ni vacilaciones en mi espíritu. Ante el desenfreno, nuestra misión de celosos guardianes de las instituciones, de la libertad, del honor y de la dignidad políticas, me parece más ineludible que nunca.

LIBERTAD, DEMOCRACIA Y REPUBLICA

Mido y valoro cuanto os digo, porque siento el peso de responsabilidades superiores a la profunda amargura con que he presenciado y presencio el lamentable proceso de descomposición política imperante en el país. Y está de más que afirme que por encima de cualquier contingencia pondré siempre los supremos y sagrados intereses de la República.

Quiero decir también, que prefiero la incomprensión momentánea al arrebato demagógico. La democracia sin autoridad y fuera de la ley es demagogia o anarquía; así como la autoridad sin libertad es dictadura o tiranía.

Ya véis, señores convencionales, lo importante y grave de la tarea que os toca realizar. De vuestras decisiones no sólo dependerá la marcha del partido, sino también los destinos de nuestra democracia.

Podemos decir con un gran pensador republicano, que la única trinidad política que no pueden abandonar nuestros países sin peligro de perecer, es: Libertad, Democracia y República. Para servirlas hemos fundado nuestro partido; para defenderlas hemos seguido luchando en las horas más adversas y sombrías, y para verlas triunfantes, debemos proseguir sin debilidades nuestra acción.

Cumplamos los deberes de la hora y podremos decir con verdad que hemos respondido dignamente a los que se fueron y que estamos preparando, también con dignidad y eficacia, una vida garantida y libre para los que han de sucedernos.

Nada más."

CAYERON EIBAR Y DURANGO

HOY EN ESPAÑA
Por ESTRATEGA

En Aragón, después de la violenta ofensiva leal que cortó las comunicaciones de Teruel y debilitó las líneas enemigas en el sur de la cuña que constituye el territorio ocupado por los rebeldes en ese frente, se espera un ataque gubernista. Muchos se preguntan por qué Teruel no fué atacada de inmediato después de la ocupación de poblaciones situadas a escasos kilómetros. La respuesta no puede ser empero más simple, teniendo en cuenta las fortificaciones construídas por los rebeldes y la importancia de los efectivos militares que las defienden. Los gubernistas deben concentrar gran número de hombres para intentar una empresa de tal magnitud. Y en esta operación reside la demora. Pero no creo estar muy descaminado al afirmar que la ofensiva gubernista sobre Teruel ha de desatarsee de un momento a otro, siempre que el comando leal cuente con suficientes elementos como para intentar aprovechar rápidamente las ventajas que le ofrecen sus recientes triunfos que le permitieron la ocupación de Celadas y otras poblaciones importantes.

* * *

Una información de fuente nacionalista anuncia la caída de Eibar en poder de las fuerzas del general Mola. Se asegura asimismo que Durango está también en manos de los revolucionarios. Se trata sin duda del acontecimiento más importante producido desde la caída de Málaga. Los insurrectos se hallan ahora en condiciones de emprender una ofensiva más seria contra Bilbao, por otra parte ya anunciada con el ataque efectuado en Elorrio, donde se está combatiendo encarnizadamente.

Esta semana puede ser de acontecimientos trascendentales en la lucha que se está librando en los diversos frentes. En Euzkadi el general Moral concentra tropas; en Oviedo, los gubernistas. Se están efectuando los preparativos de una ofensiva en ambos sectores, que por la importancia de los efectivos que intervendrán, hacen prever una rápida definición. Refiriéndonos en particular al frente de Oviedo, es de destacar que los gubernistas han afirmado considerablemente sus líneas y ya en varias oportunidades llegaron a combatir en las calles de la ciudad. Pero el hecho de estar muy cercano el frente vasco y el de León ha obligado a los asturianos a distraer en diversas oportunidades parte de sus tropas, lo que ha provocado que la a veces inminente caída de Oviedo, se postergara. No debe olvidarse tampoco que los insurrectos, en oportunidad de cada ofensiva leal contra Oviedo, iniciaron a su vez ataques en aquellos frentes, con el evidente propósito de obligar al comando leal a disminuir el número de sus tropas en la capital asturiana, malogrando una y otras oportunidad de capturar definitivamente la ciudad. Sólo resta esperar los resultados del ataque que se prepara, aunque es sintomático que ante su anuncio, los insurgentes hayan iniciado una nueva ofensiva en el país vasco.

En el frente madrileño no hubo novedades de importancia. Se tiene la impresión de que la lucha frente a la ciudad capital no puede definirse en modo alguno, mientras se mantenga estable la situación en otros frentes. Recordemos sino los esfuerzos hechos por los gubernistas para apoderarse de posiciones de importancia, logrando un éxito solo a medias, y los fracasos de los rebeldes cada vez que intentaron acercarse a la ciudad. Las respectivas líneas de combate están fuertemente defendidas, y solo un quebranto serio en otro frente de la península ha de determinar una acción decisiva.

Los rebeldes han reanudado la ofensiva en el frente vasco y lo han hecho violentamente, tratando de forzar las líneas gubernistas de Elorrio, donde ya presionaban con insistencia desde hace algún tiempo. En ese sector es dónde el general Mola contaba con mayores efectivos para emprender una acción decisiva, pero hasta el momento todas sus tentativas habían fracasado. No puede decirse que el ataque emprendido ahora ha alcanzado los objeticos fijados, pues la resistencia de las milicias vascas se hace confirmeza, pero no puede negarse gravedad a la situación creada, pues se ve amenazada de un quebrantamiento las líneas ocupadas por las fuerzas leales en el frente vasco, y es indudable que un éxito rebelde en cualquiera de sus sectores rompería el equilibrio de la defensa, y precipitaría los acontecimientos. De aquí que el comando gubernista, comprendiendo la importancia de la lucha que se libra en Elorrio, ha ya ordenado agotar los recursos para detener la ofensiva. Hasta el momento, han sido logrados tales resultados, pero no se ha aliviado tampoco la presión que vienen ejerciendo los nacionalistas.

ESPERANDO A SUS MUERTOS



Esposas, familiares y amigos de los 18 miner os sepultados por un derrumbamiento bajo toneladas de escombros, esperan la entrada de la m ina Mac Beth, en Logan Wisconsin, que las cuadrillas que cavan encuentren sus cadáveres. Los mineros perecieron a raíz de una explosión de gas que hizo desmoronar cientos de toneladas de roca.

La muerte de José Abrahan esclarecida?

ACUSACION CONTRA UN CONNACIONAL DEL MILLONARIO ASESINADO

CAPITAL FEDERAL, 26 (Andi) — Informaciones procedentes de Salta relacionadas con el asesinato del millonario [illegible] José Abraham anuncian que en las declaraciones del maquinista Bustamante, éste acusa directamente de ser el autor material del hecho a Elías Marut. Como se afirmaba que el citado Marut se encontraba detenido en esta capital, los redactores de Andi solicitaron informes a las autoridades policiales, constatándose que en efecto aquel había sido detenido en el Chaco por estar comprendido en la ley 4144 y se había resuelto su deportación. Por gestiones de su padre y ante el hecho de encontrarse Marut muy enfermo, se logró su libertad, desapareciendo de Buenos Aires por un tiempo.

Poco después de la muerte de Abraham Marut fué nuevamente apresado pero como no existía ninguna acusación contra él, fué puesto en libertad. Actualmente se halla prófugo procurándose su detención.

SE REALIZO UN DESFILE EN VIENA

PARTICIPARON LOS SOLDADOS RECIENTEMENTE INCORPORADOS

VIENA, 26 (Havas). — Por primera vez desde la implantación del servicio militar obligatorio, desfilaron los soldados pertenecientes a la primera clase. Participaron de la revista tropas de infantería, artillería y caballería ante un gentío extraordinario y con asistencia de las autoridades.

LO ANUNCIAN DESDE VITORIA

La primera de esas ciudades está ardiendo

VITORIA 26, (Del enviado especial de la agencia Havas).— Se anuncia que los gubernistas abandonaron la ciudad de Eibar que está actualmente en poder del ejército revolucionario. Parte de la ciudad está en llamas. También sin confirmación se afirma que el ejército del general Mola conquistó Durango. Se atribuye importancia excepcional a la ocupación de esas ciudades pues permitirá al general Mola continuar emprender su proyectada ofensiva contra Bilbao.

Preparan una gran ofensiva contra Durango los rebeldes

AFIRMAN QUE EN ELORRIO CAUSAN SEVERAS PERDIDAS A LOS LEALES

VITORIA, 26 (Havas). — Un comunicado del comando nacionalista da cuenta de las últimas operaciones registradas en el frente vasco. En Elorrio, los gubernistas han sufrido severas pérdidas, viéndose obligados a ceder posiciones. La aviación nacionalista bombardeó con eficacia las líneas enemigas, causando elevado número de bajas entre los milicianos que las defendían. La presión ejercida por el ejército revolucionario se hace sentir también con intensidad en Eibar.

El general Mola ha ordenado la concentración de tropas en las cercanías de Durango, con el propósito de iniciar una ofensiva decisiva contra esa ciudad. los vascos han intentado en repetidas oportunidades alejar la posibilidad de un ataque contra esa ciudad, atacando las posiciones nacionalistas sin lograr ningún resultado.

En otros sectores del frente vasco la situación continúa favoreciendo a las fuerzas insurgentes que han ocupado importantes poblaciones, lo que permite esperar una rápida definición de la lucha.

HALLO LA MUERTE UNA MUJER JOVEN

PISO INADVERTIDAMENTE UN CABLE ELECTRICO

CAPITAL FEDERAL, 26 (Andi). — Esta mañana en Haedo, mientras se dirigía a su trabajo, Elena Pey, argentina de 21 años pisó inadvertidamente un cable conductor de energía eléctrica que el fuerte viento de la noche anterior había desprendido. La víctima sufrió una fuerte descarga que provocó su fallecimiento instantaneo.

TORPEDEARON UN BUQUE DE CARGA

LOGRO ARRIBAR SIN NOVEDAD A VALENCIA

VALENCIA, 26 (Havas) — El capitán del buque de carga español "Cíclope" informó a las autoridades que un submarino, al parecer alemán, había torpedeado la nave después que fué desacatada la orden de detenerse. El proyectil no dió en el blanco y el "Cíclope" pudo continuar su viaje sin otras novedades.

CATASTROFE MINERA EN BOHEMIA

SE INUNDARON LAS GALERIAS A 68 METROS DE PROFUNDIDAD

PRAGA, 26 (Havas). — Nuevos detalles sobre la catástrofe que se produjo en la mina Ferninand, situada cerca de Sokycany, Bahemia, confirman que 14 de los 3 mineros que trabajaban en las balerías inundadas perecieron ahogados antes de que se pudiera prestarles auxilio.

Los técnicos opinan que se necesitarán varios meses para desagotar las galerías inundadas que se encuentran a 68 metros de profundidad.

EL 24 DE MAYO SE INAUGURA LA Exp. DE PARIS

EL 25 SE HABILITARA EL LOCAL AL PUBLICO

PARIS, 26 (Havas). — El día 24 de Mayo ha sido fijado para la inauguración de la Exposición Internacional que se realizará en esta ciudad. El día 25 se habilitará el local al público.

DETUVIERON A UN DIPUTADO VASCO

LLEVABA UN CONTRABANDO DE ARMAS

BAYONA, 26 (Havas). — En el interior del automóvil en el que viajaba el diputado Lazarte, legislador católico vasco leal al gobierno de Euzkadi, fué descubierto un importante contrabando de armas.

El señor Lazarte fué detenido ayer en el frente de Vizcaya por los revolucionarios.

Declaración del gobierno vasco

El Consejo dá un ejemplo de unidad y patriotismo al pueblo

BILBAO, 26. (Havas). — El Gobierno dió a publicidad el siguiente comunicado después de la reunión de ministros: "El gobierno reunido en Consejo Extraordinario, facilitó a la Junta de Defensa, que goza de su más absoluta confianza, para que adopte las medidas tendientes a lograr el éxito en la lucha entablada con los rebeldes. Esta resolución fué adoptada en una reunión que reveló una vez más la unidad de criterio entre los miembros del gobierno, que ha de servir de ejemplo para todos aquellos que defienden la causa de nuestro pueblo".

Aguardan con gran optimismo el resultado de la lucha en Euzkadi

CREEN EN MADRID QUE FRACASARA LA NUEVA TENTATIVA REBELDE. — LA SITUACION EN TERRUEL

MADRID, 26 (Havas). — En las esferas alelgadas al gobierno no existe la impresión de que la lucha en el país vasco ha de favorecer a las milicias republicanas, esperándose con gran optimismo el resultado de los combates entablados en sectores importantes. Las últimas informaciones sobre la batalla de Elorrio indicaban que la resistencia gubernista no se ha quebrantado en ningún momento, costando el mantenimiento de la ofensiva gran número de hombres al éjército rebelde.

Por otra parte el arribo de barcos británicos cargados de víveres contribuirán a mejorar la situación de las fuerzas del gobierno, solucionando un problema grave para las autoridades del país vasco.

En lo qu erespecta a Teruel se anunció hoy que se ultiman los preparativos para una ofensiva que sin duda ha de tener resultados favorables, lo que eliminaría definitivamente el peligro de que los rebeldes intentarán una acción seria hacia las regiones de lLevante.

En lo que respecta a la lucha en esta Capital, no se han registrado novedades en los últimos días, aprovechando los milicianos para consolidar sus posiciones.

ENCALLO UN BARCO EN EL JAPON

LA NIEBLA PROVOCO EL ACCIDENTE

TOKIO, 26 (Havas). — Debido a la intensa niebla en las cercanías del Cabo Muroto ancló el barco de carga "Mutoya Marú", de 1.500 toneladas. Han partido varias embarcaciones en su auxilio.

FUE BOTADO EL "FIGUEROA ALCORTA"

EN SAN FERNANDO SE EFECTUO LA CEREMONIA

CAPITAL FEDERAL, 26 (Andi). — Se efectuó esta mañana en San Fernando la ceremonia de la botadura del petrolero "Figueroa Alcorta" el mas grande construido en astilleros sudamericanos. Asistieron las autoridades y numeroso público.

EL ASESINATO DE LA HIJA DEL MINISTRO PARAGUAYO EN VIENA

NO HUBO NOVEDADES EN LA INVESTIGACION

VIENA, 26. (Havas). — Continúa siendo motivo de animados comentarios el suceso policial que costó la vida a la hija del ministro del Paraguay en esta capital.

La joven fué hallada muerta de un balazo en el interior del automóvil de su propiedad, siendo inútiles los esfuerzos hechos hasta el momento para dar con una pista que esclarezca el impenetrable misterio que rodea el crimen.

Se supone que el autor del hecho sea una persona de la amistad de la extinta, pues es indudable que en momentos de efectuar el disparo se encontraba en el interior del vehículo. Lo prueba el hecho de que efectuara el disparo apoyando el caño del revólver en la sien de la víctima.

LA DEFENSA NACIONAL DE INGLATERRA

SE SUBSCRIBIRA UN NUEVO EMPRESTITO

LONDRES, 26 (Havas). — Oficialmente se anuncia que el jueves se efectuará la subscripción de un empréstito de 100 millones de libras esterlinas destinadas a la defensa nacional ,con un interés del 21 1|2 por ciento.

Protestan por la mediación

MANIOBRA EN FAVOR DE FRANCO

PARIS, 26 (Havas). — El ministro de la Generalidad señor Morera formuló declaraciones en Perpignan contra las gestiones de mediación que se vienen realizando en el extranjero. Expresó que estas gestiones constituyen una maniobra en favor del general Franco.

EXITO LEAL EN EL JARAMA: UN COMUNICADO

RECHAZARON UN ATAQUE REBELDE

MADRID, 26 (Havas). — En un comunicado dado a publicidad por la Junta de Defensa se anuncia que en el sector del Jarama los insurrectos intentaron un ataque siendo rapidamente rechazados. Contraatacaron a su vez los milicianos con buenos resultados.

VICTIMAS EN EL BOMBARDEO DE MALAGA

FUE ATACADA POR AVIONES LEALES

GIBRALTAR, 26 (Havas) — Oficialmente se anunció que 6 personas resultaron muertas y otras 20 heridas en el bombardeo de que fué objeto Málaga por aviones del gobierno. Resultaron dañados algunos edificios en los que se funcionaban oficinas del gobierno nacionalista.

SE PLEGARON A LOS REBELDES

INFORMACION DE ORIGEN NACIONALISTA

BAYONA, 26 (Havas). — Una información de fuente revolucionaria anuncia que en el frente de Santander, la totalidad de los habitantes de un pueblo se plegaron a los insurgentes al grito de "Arriba España"

PROTESTA EL EMBAJADOR BRITANICO

EL BOMBARDEO DE BARCOS INGLESES

LONDRES, 26 (Havas). El embajador de Gran Bretaña actualmente en Hendaya ha recibido instrucciones para que formule una enérgica protesta ante las autoridades de Salamanca por el bombardeo de buques mercante británicos anclados en Bilbao.

EL RAID DEL BROOK A. C. DE CABO

INTENTA BATIR EL RECORD

CARLTON, 26 (Havas). — Arribó a esta localidad el aviador británico Brook quien intenta batir un record de velocidad en avión entre Londres y Ciudad del Cabo.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
Inglaterra	16.—	16.25
Francia	14.39	14.62
Bélgica	54.82	55.65
España	s|c.	34.50
Italia	17.10	17.37
Suiza	74.22	75.37
Portugal	14.52	75.37
Estados Unidos	324.21	329.60
Montevideo	s|c.	181.—
Brasil	s|c.	210.—
Alemania	130.24	132.54
Holanda	177.75	180.50
Japón	93.33	94.95
Austria	60.81	62.—

No negociarán los vascos

OTRO DESMENTIDO

PARIS, 26 (Havas). — La delegación permanente del gobierno vasco desmintió categoricamente que el señor Aguirre aceptara negociar la rendición de Bilbao. Agregó que el gobierno vasco continuaría la résistencia hasta que esta llegara al límite si fuera necesario.

LLEGO EL PORTELET A SAN JUAN

ANCLO JUNTO A TRES NAVES DE GUERRA

BAYONA, 26 (Havas). — El navio británico "Pertelet" llegó hoy a San Juan de Luz, anclando junto a los tres torpederos de la marina de guerra de Inglaterra, que se encuentran en es puerto.

SEÑOR PRESIDENTE, NO PROMETA TANTO; CUMPLA ALGUNA VEZ

EN ARROYITO UNA MENOR SE QUITO LA VIDA CON CIANURO

La suicida solo contaba catorce años de edad

Las autoridades policiales de la comisaría 11a (Arroyito) realizan diligencias para aclarar en debida forma, las causas que impulsaron a una menor a quitarse la vida en horas de esta mañana en casa de su jurisdicción.

Siendo las 10 horas en el interior de la finca de la calle Quince Nº 787, la menor Lydia Ferreira, argentina de 14 años, con instrucción, puso fin a su existencia al tomar una solución de cianuro de potasio disuelto en agua.

El hecho fué descubierto momentos después por la madre, al ir a buscarla para efectuar una diligencia. En el lugar del suceso no se halló nada que explique el motivo de su trágica resolución.

La víctima ya fué reconocida por el médico de policía y las autoridades respectivas instruyen el sumario de práctica con conocimiento del juez de Instrucción en turno Dr. Desiderio Ivancich, quien por otra parte ya ha ordenado que el cadáver sea entregado a sus deudos.

Ciudadanos que han dejado de serlo

Cuando hubieron terminado los discursos oficiales en la sesión inaugural de la Convención Nacional del radicalismo, la multitud congregada en el teatro pidió nuevamente al Dr. Alvear que hablara. Dijo en esa oportunidad:

"Podía pensar que mi largo discurso hubiera cansado vuestra atención, pero ante el pedido de una palabra más, quiero deciros esta palabra reclamada, que no es tal, porqué es un sentimiento una palpitación de mi alma, que en esta hora solemne vibra en todos los corazones argentinos. Las palabras no pueden resumir, por acertadas que fueran, todo lo que palpita en el territorio de nuestra patria. Tenemos grandes provincias donde no hay libertad y donde los ciudadanos han dejado de serlo. Tenemos en el norte de la República poblaciones que se mueren de hambre y sed, mientras el presidente de la República se pasea con fastuosa caravana para prometer, y siempre prometiendo, hasta que el pueblo pueda decirle algún día: Señor presidente, no prometa tanto; cumpla alguna vez".

Noticiario Policial

MORDIDO POR UN PERRO

A las 10.45 horas en la calle Jujuy entre Italia y España, por donde transitaba, fué mordido por un perro en el brazo izquierdo el menor Federico Aisner que vive Güemes 1863.

La policía de la seccional 4a que intervino en el hecho, hizo curar a la víctima en el local de la asistencia pública.

SUJETO AGRESIVO

Siendo las 2 horas de la madrugada de hoy se presentó al local de la comisaría 3a la mujer Rosa Moreira que vive Urquiza 1730 y denunció haber sido víctima de una agresión.

Rosa manifestó que momentos antes en circunstancias que transitaba por la calle San Martín al llegar a E. Zeballos fué agredida a golpes de puño por el sujeto Gerónimo Morra que se domicilia Paraguay 2023 sufriendo una lesión en el labio superior, de carácter leve, según la Asistencia Pública, en cuyo local se le practicó la cura. El acusado fué detenido momentos más tarde y con tal motivo las autoridades respectivas instruyen el sumario de práctica, habiendo dado aviso del hecho al juez de instrucción en turno.

OLVIDADIZO

Esta mañana a las 10 horas se presentó al local de la comisaría 9a Juan Valenzuela, que vive Jujuy 2672 y manifestó que a las 0.30 de la madrugada al ser trasladado por un auto de alquiler desde la playa de estacionamiento del F. C. C. C. hasta su domicilio, dejó olvidado en el interior del mismo un bulto con ropas, que justiprecia en $ 100.

Con tal motivo las autoridades respectivas realizan diligencias para individualizar al auto y rescatar las prendas olvidadas.

HA CAUSADO BUENA IMPRESION LA INAUGURACION DEL SABADO DEL INSTITUTO MEDICO NORTE



Tuvo lugar el sábado el acto inaugural del Instituto Médico Norte, entidad que debe su creación a la necesidad de dotar al densament' poblado distrito comprendido por los barrios Arroyito, Talleres, Ludueña, Empalme Graneros y Alberdi, de algo que su creciente progreso edilicio venía reclamando.

Como lo hemos anunciado en nuestra edición anterior, el referido Instituto funcionará para atender las diversas especialidades de la rama médica, las cuales como se podrá comprobar por el detalle que al final hacemos, están a cargo de profesionales experimentados que han de procurar rápido prestigio a la nueva entidad.

Para celebrar el acontecimiento a mediodía hubo una recepción en el local inaugurado, concurriendo especialmente invitadas, un núcleo numeroso de destacadas personalidades con arraigo en la zona. Fueron atendidas con toda deferencia por la dirección del establecimiento y cuerpo médico a quienes exteriorizaron los concurrentes sus más expresivos plácemes por la interesante iniciativa.

Durante todo el día, y, aprovechando la invitación que se hizo de conocer el local, desfilaron sin cesar innumerables visitantes deseosos de recoger una impresión personal del Instituto Médico Norte, oyéndose los más auspiciosos comentarios.

El elenco de especialistas del referido Instituto lo componen los siguientes profesionales:.

Doctores: M. Ameriso; A. C. Cordero Araya; V. B. Cué; Amadeo Campos; A. Bisogni; Luis Gallo; E. Martínez Núñez, T. C. Minnhaar; R. Mon; César Vidal.

El acto del 2 de Mayo en la Rural

SERA PRESIDIDO POR EL CONSUL DE ESPAÑA

El acto que se realizará el 2 de Mayo, en la Exposición Rural, con el cual se iniciará la campaña del Socorro de Guerra, será presidido por el señor Cónsul de España en Rosario, Dr. Antonio Serrano.

La Comisión constituída por el Centro de Unión Republicana y la Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España, que organizó el acto del 14 del corriente en el Cine Real, ha invitado nuevamente a adherirse a todas las entidades españolas a objeto de ampliarse, pues será también de homenaje y recepción al señor embajador de España. De esta Comisión, como decimos, será presidente honorario el Sr. Cónsul de Rosario.

Por cualquier informe pueden dirigirse los interesados, a cualquiera de las dos instituciones: Centro Español de Unión Republicana, San Luis 953 y Junta Central Pro Socorro y Reconstrucción de España, Mitre 916.

Certificadas detenidas

Se encuentran detenidas en el correo las siguientes cartas certificadas:

Juan Cachubu; Crunio Ludovico, Giordano, Agostino Cardano, Ynstituto Antituberculoso, Armentano Vicenzo, Junuario Fernández, María Esther P. de López, Mulloni Libera Giovanni. Revista Argentina de Neurología, "Patria Nova", Presidente del "Comité Independiente".

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Clases a dictarse esta tarde:

A las 17.15: Derecho internacional privado; Finanzas comparadas (a las 16.15); Geografía económica, primer curso.

A las 18.15: Matemática, primer curso; Derecho civil, segundo curso; Economía política, segundo curso; Economía política, curso de especialización; Geografía económica, segundo curso.

A las 19.15: Quiebras y procedimientos judiciales (seminario); Economía política, primer curso; Finanzas; Régimen constitucional.

Concierto de la Sta. Carola Arias

EN LA ASOCIACION ARTISTICA DEL MAGISTERIO

En los primeros días de mayo la entidad del epígrafe que preside la Srta. Amanda Sénac realizará una nueva reunión dedicada a sus asociados con el concurso de la destacada pianista Srta. Carola Arias Blanco cuya actuación en los círculos artísticos de esta ciudad y de la Capital Federal ha provocado siempre elogiosos comentarios.

Artista dotada de una exquisita sensibilidad, comunica a sus interpretaciones un colorido que dimana de la exacta compenetración del espíritu que anima a la obra a lo que se agrega una técnica depurada que le permite acometer con sin igual perfección la tarea de traducir en el teclado las mas difíciles composiciones de los compositores antiguos y modernos.

La Asociación Artística del Magisterio iniciará con esta audición un ciclo destinado a los artistas locales con el loable propósito de estimular el movimiento espiritual de Rosario y brindar a todos los cultores del arte una tribuna prestigiada y prestigiosa. Este ciclo paralelo a las reuniones a cargo de figuras extrañas a nuestro medio permitirá a los numerosos socios de la entidad patrocinante gustar de todas las manifestaciones del arte a través de las interpretaciones de sus mas destacados cultores.

Adquisición de un terreno para el edificio de la Escuela Normal No. 3

LA ASOCIACION DE PADRES RECIBE PROPUESTAS SOBRE EL PARTICULAR

Habiéndose incluído en el presupuesto en vigencia, una partida de $ 300.000, con destino a la adquisición del terreno e iniciación de los trabajos de construcción del edificio propio de la Escuela Normal Nº 3, la Asociación de Padres de la citada escuela deseosa de acelerar los trámites de una rápida materialización del proyecto, resolvió proponer al ministerio, la adquisición de los terrenos, que a su juicio, reunieran las condiciones indispensables por su superficie y ubicación.

Con este objeto, hizo un llamado a los señores propietarios para que le propusieran sus propiedades, y aunque ha tenido el mayor éxito, tanto por el número como por la ubicación de los terrenos ofrecidos, ha resuelto continuar recibiendo nuevas propuestas hasta el próximo Miércoles a las 12 horas.

Se recuerda a los interesados, que los radios establecidos para la ubicación del terreno, son los siguientes: Laprida, 27 de Febrero, B. Oroño y Mendoza, y Avenida Frnacia, Dorrego, Avenida Pellegrini y el río.

Las propuestas deben entregarse en la sede de la Asociación Pro Escuela Normal Nº 3, Mitre 1650, U. T. 6410, donde se les suministrará cualquier informe que deseen.

Sociedad Cooperadora Escuela Nocturna No. 21

La entidad indicada en el título acaba de renovar las autoridades que regirán sus destinos en el periodo 1937 y están constituídas de la siguiente manera:

Presidente, Angel Tarquinio; vice presidente, Bautista Rosas; secretario, Roberto Dieguez pro secretario Juan Bonino; tesorero Rodolfo Salasar; pro tesorero José Cabrera; revisadores de cuenta Roberto Muller y Jorge Vargas; vocales: Primo Carrara, Jorge Mutt, Manuel Silva, Alberto Mirta, A. Cardini y Alberto Colorato.

LOS TRABAJOS PARA CELEBRAR EL PRIMERO DE MAYO

SE REALIZAN ACTIVAMENTE

La Comisión Pro Primero de Mayo prosigue con todo entusiasmo los trabajos relacionados con la celebración de la tradicional fecha de los trabajadores.

Como se ha dicho anteriormente, tanto el acto del 1º como la velada, además de conmemorar esa fecha constituyen un homenaje a la España leal y democrática. La venida del ex sacerdote Basilio Alvarez ha sido asegura y se espera la adhesión de los Partidos Demócrata Progresista y Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

Esta noche se reunen los delegados de las entidades adheridas para dejar confeccionada definitivamente la lista e oradores del acto.

Mañana se reunen los estudiantes de Ciencias Económicas

ORDEN DEL DIA

Para mañana martes, a las 17 horas están citados los estudiantes de Ciencias Económicas para celebrar asamblea general. El orden del día a considerar es el siguiente:

1º) Memoria y balance general.

2º) Candidatos a sostener para la elección de delegados al H. C. D.

3º) Junta Electoral.

MOVIMIENTO POLITICO

CONFECCION PADRONES PROVISORIOS

La Junta Electoral del Sud solicita de los correligionarios su colaboración a fin de confeccionar los padrones provisorios partidarios.

A tal efecto se pide a los afiliados que se hagan presentes en la secretaría de la Junta calle Entre Ríos 965, a fin de anotarse.

También se ruega a los afiliados que tengan observaciones que hacer lo comuniquen por escrito a dicha secretaría antes del 1º de Mayo.

Substracciones de energía eléctrica

La Sociedad de Electricidad de Rosario, por intermedio de su personal técnico, ha comprobado recientemente que sustraia corriente eléctrica en los siguientes domicilios:

Calle Larrea 951, señor Bonifacio López, seccional 16a; calle Buenos Aires 1151, señor Guillermo Paino, seccional 1a; calle Corrientes 881, señor Atilio Capriotti, seccional 3a.

RECORDANDO A ECHEVERRIA

ANIVERSARIO DE "LA CAUTIVA"

La conocida educacionista señora Bernardina de López Elitchery dará una conferencia el viernes de esta semana en la vecina localidad de Arroyo Seco bajo los auspicios de la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, sobre el tema: "Recordando a Echeverría". Justamente en la fecha expresada se cumple un nuevo aniversario en que el poeta escribiera el exquisito poema titulado "La Cautiva".

Por los prestigios que goza la señora López Elitchery por su capacidad en todos los círculos literarios de nuestra provincia, es indudable que el acto de referencia debe reunir a lo mas calificado del mundo cultural de Arroyo Seco.

Extravío

Se ha extraviado la Libreta de Caja de Ahorros No. 9171 del Banco Municipal de Préstamo, perteneciente a María Muñiz. Se ruega devolverla al citado Banco.

Ab. 19-27

"TRES EN UN EDEN" PRIMER ESTRENO DE LA SEMANA

VIDA SOCIAL

COLECTA A BENEFICIO DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Hoy comenzó en nuestra ciudad la "Colecta del día del kilo" que auspicia la Sociedad Damas de Caridad, a beneficio del Hospicio de Huérfanos que sostiene la citada institución.

Esta colecta continuará mañana esperándose que la misma cuente con el apoyo del público rosarino, dados los nobles fines perseguidos como asimismo el prestigio de la entidad patrocinante.

CENA DE CAMARADERIA.—

Bajo los auspicios de las autoridades del Círculo de la Prensa de Rosario, se llevará a cabo el viernes próximo una cena de camaradería entre los asociados de esa entidad.

La reunión se llevará a cabo a las 20.30 en el salón de la Rottisserie Terzano, siendo numerosos los caballeros que han prometido su asistencia, por lo que cabe anticipar a la misma significativos contornos.

FESTIVAL ARTISTICO.—

El día 28 del corriente, a las 21, se realizará en la sala del cine Córdoba, un extraordinario festival artístico organizado por la comisión directiva del Club Patoruzú, cuyas autoridades no omiten esfuerzos para su mejor éxito, habiéndose confeccionado un programa interesante.

Dada la expectativa reinante entre las familias allegadas a la institución y la demanda de localidades ya existentes se prevé que el acto alcanzará el más halagüeño de los éxitos.

BODAS DE PLATA.—

Mañana cumplen sus bodas de plata matrimoniales los esposos Rosa P. Aluissio y L. Arturo Cortés.

Con ese motivo y festejando tan feliz circunstancia, reunirán a sus familiares, en su domicilio particular, en una fiesta de carácter íntimo.

BRIDGE TEA.—

La Asociación de Damas W. D. A. Rosario, organiza un "brigde tea" a celebrarse en los salones de la rottisserie Cifré el día 3 de mayo próximo, a las 15.

Las damas que deseen reservar mesas pueden dirigirse a la señorita Francés Talbot, UT 15, Fisherton, o a la señora de Powell Jones, teléfono 24017.

Dr. FELIX B. VALDEZ.—

Un numeroso cortejo compuesto en su mayor parte por las delegaciones de las diversas entidades médicas a las que se hallaba extensamente vinculado, el doctor Félix B. Valdez, y por amigos personales, acompañó esta mañana sus restos hasta el cementerio San Salvador, donde fueron inhumados.

En la triste ceremonia se puso ampliamente de relieve el pesar que su fallecimiento, ocurrido la víspera, provocara en nuestros núcleos científicos y sociales más caracterizados.

Hasta sus familiares continúan llegando numerosos mensajes de condolencia.

MISAS.—

En homenaje a la memoria de la señora Feliciana G. de Staffieri fué celebrada una misa en la capilla del Colegio de María Auxiliadora, asistiendo a la misma numerosas personas vinculadas a los deudos de la extinta dama.

—Púsose en evidencia el pesar provocado por el fallecimiento del señor Pedro Bassi en el acto de la celebración de una misa efectuada esta mañana en la capilla del cementerio San Salvador y que dispuesta por sus familiares tuvo lugar con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Andrés Di Paolo, sus familiares dispusieron la celebración de una misa que tuvo lugar esta mañana en la capilla del Salvador.

—Mañana se efectuará un solemne funeral en sufragio del alma de la señorita Aristodema Catalina Lauricella, de cuya lamentada desaparición se cumple el primer aniversario.

La piadosa ceremonia dispuesta por sus familiares tendrá lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Saturnina Olmos de Cuscueta, esta mañana se dijeron misas en la cripta de María Auxiliadora.

KERMESSE.—

Los días 2 y 6 de mayo próximo se llevará a cabo en la calle Maipú esquina Pasco una kermesse a beneficio de la cancha de basket ball de la parroquia San José.

Se está trabajando activamente en la preparación de diversos kioskos, estando estos como así también el servicio de buffet, a cargo de señoritas de la parroquia.

SFORZA-CASAGRANDE.—



El sábado tuvo lugar en la cripta de María Auxiliadora la bendición de los esponsales de la señorita Josefa Sforza con el señor Fidel Casagrande. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Eletizia S. de Casagrande y el señor Severino Sforza.

Las actas del matrimonio civil fueron firmadas por los señores Pedro Sofrizzi y Genaro Sforza.

En el domicilio de la familia de la novia se efectuó con tal motivo una reunión de carácter íntimo.

—En casa de la familia de la novia, fué consagrado el sábado pasado la boda de la señorita María Teresa Bausá con el señor Horacio Capitaine Funes.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Tomasa González de Bausá y el señor José R. Bausá.

Del matrimonio civil fueron testigos, por la novia, los señores doctor Víctor R. Pesenti y Armando H. Cerrutti, y por el contrayente los señores Carlos Capitaine Funes y Raúl Capitaine Cáceres.

DEMOSTRACIONES.—

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Sofía Bonder fué objeto el sábado pasado de una cálida demostración de simpatía que le ofrecieron sus amigas para despedirla de la vida de soltera.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

Para el transcurso del corriente año ha quedado fijada la fecha de consagración del enlace de la señorita Olga Calvo con el señor Enrique Garrone, siendo por este motivo muy felicitados los futuros contrayentes.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Norma Ida de Bastiani con el señor Roberto Cipriano Ramos. El enlace se efectuará en el transcurso del corriente año.

—Con una reunión efectuada ayer en el domicilio de la familia de la futura desposada fué festejada la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Ida J. Mayol con el subteniente D. Eduardo Algañaraz, personas que cuentan con múltiples simpatías en los círculos de su actuación. En tal oportunidad los futuros cónyuges recibieron numerosos testimonios de aprecio.

—Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Larrosa con el señor Roque Juan Settecase, fijándose la fecha de la boda para el transcurso del corriente año.

ENLACE MORELLI - MAZZOLENI.—

Hoy a las 20 horas tendrá lugar en la cripta de María Auxiliadora la consagración de los esponsales de la señorita Antonia L. Morelli con el señor Luis F. Mazzoleni, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Pierina B. de Mazzoleni y el señor Juan B. Morelli.

Firmarán las actas matrimoniales del civil en representación de ambos contrayentes la señora Ana Butt Bozzolo y el señor Miguel Garán.

UNA CASA CON FANTASMAS, EN EL FILM "PORT ARTHUR" QUE CONOCEREMOS EL JUEVES EN LA SALA DEL CINE CORDOBA

Cuando Adolf Wohlbruck encontró una casita, rodeada de un jardín silvestre y de un ambiente de misterioso sugestivo, en las cercanías de Berlín, decidió inmediatamente adquirirla. Se dirigió a los propietarios que se la concedieron a un precio increiblemente bajo. Al hacerse cargo de la posesión, el actor se enteró por medio del encargado, que la casa se vendió tan barato, porque estaba embrujada. Naturalmente Wohlbruck no creyó en esta aseveración. Sin embargo, su primer noche que pasó en su nueva propiedad, oyó voces misteriosas sobre la cabeza y a pesar suyo sintió miedo. Prestó atención y creyó que las voces venían del techo. Aunque esté mal confesarlo, no se animó a subir pero por la mañana, cuando la luz del día disipó el ambiente de misterio, se trepó sobre el portico y llegando hasta el techo, encontró al lado de la chimenea la explicación del misterio algunos alambres telefónicos cruzados, recogían y "repetían" las conversaciones que en el silencio de la noche se oían con claridad y hacían creer a los ingenuos propietarios en la existencia de un alma en pena...

Adolf Wohlbruck reaparecerá próximamente acompañado por la hermosa actriz Danielle Darrieux, y Jean Werms, habiéndola dirigido Nicolás Farkas.

EL RECITAL DE HOY EN EL CONSEJO DE MUJERES

MARIA INES GOMEZ CARRILLO

La conocida concertista de piano señorita María Inés Gómez Carrillo, que ha logrado conquistar prestigios en los círculos culturales de Buenos Aires y Rosario gracias a sus excepcionales dotes de intérprete delicada, dará esta tarde a las 18.30 horas un recital en el hall de la Biblioteca del Consejo de Mujeres, bajo el patrocinio de esta institución.

El programa que debe cumplir es el siguiente:

Primera parte. — Chacona, Bach-Busoni. Sueño de amor, Liszt. Estudio Nº 4 Op. 25, Chopín. Scherzo en sí menor, Chopín.

Segunda parte. — Juego de agua, Ravel. Scherzo, Borodine. Preludio Opus II, Liadow. Fiesta Criolla, Gómez Carrillo. Suite ininterrumpida: 1º. Alegría; 2º. Canción triste; 3º. Amor en los pañuelos; 4º. Siempre alegría: a) Aleda do Caboclo, Villa Lobos. b) O. Polishinello, Villa Lobos.

"Historia en dos ciudades" en el Cine Nacional

El programa de hoy, de la popular sala del Nacional es atravente. Comenzará el mismo a las 17 horas, y por la noche a las 21, al precio de 0.50 la platea. Una película que ocupa siempre lugar de preferencia en el ánimo del espectador es "Historia de dos ciudades, en la cual Ronald Colmann, hace una interpretación extraordinaria. Y, ha de verse de nuevo, con el agrado de los films calificados con justicia de superproducción.

Julio Perceval en Nuestra Señora del P. Socorro

El concierto del maestro Güell

La apertura del teatro Colón, el sábado, no pudo ser más auspiciosa. Numeroso público concurrio al concierto vocal e instrumental que brindó allí el maestro Güell. Sus composiciones, por excelencia populares, pusieron de relieven un temperamento sencillo y emotivo. Los intérpretes llegaron con delicada expresión a los motivos que les brindó el compositor y músico.

La iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, puso al relieve la especie de mágica expresión de su órgano, en dos días, gratos para el recuerdo de un hondo aspecto musical. El maestro Julio Perceval, puso su espíritu milagrero, cautivando a la concurrencia, que le escuchó con el recogimiento de las grandes emociones. Quedó como despedida y anhelo, el deseo de volverle a escuchar.

WARNER BROSS LA PRESENTA MAÑANA EN LA SALA DEL CINE EMPIRE THEATRE

Mañana martes, la Warner Bros estrenará en el Cine Empire una producción de su sello titulada "Tres en un edén" (Isle of Fury) interpretada por Humpherey Bogart, Margaret Lindsay y Donald Woods. El nuevo film está basado en una novela del escritor norteamericano contemporáneo Somerset Maugham y sitúa su acción en una perdida isla del Pacífico, donde paralelamente a la visión de la lucha que deben sostener los pescadores de perlas, refiere la historia de un fugitivo de la justicia, que debe escoger entre el amor o su vida anterior.

Realizada la adaptación por Andrews y Jackson, se anticipa que se desarrolla en un ritmo pleno de acción. Junto a Humpherey Bogart, que creara aquel excelente pistolero de "El bosque petrificado", aparece un selecto conjunto de intérpretes además de la simpática Margaret Lindsay y de Donald Woods. Son ellos, entre otros más, Gordon Hart, George Regan, Paul Graetz, E. E. Clive, Sidney Bracey y nativos.

La dirección fué de Frank Mac Donald.

Vuelve a escena "Tus Razones y las Mias"

"MADAME BUTTERFLY" SIGUE ATRAYENDO NUMEROSO PUBLICO

La sala del Odeón, ayer y anteayer, se ha visto sumamente concurrida. Madame Butterfly, que es sin duda el mayor acierto de la temporada, ha logrado polarizar la atención, tanto por ambiente en que desarrolla, cuanto por su diálogo y puesta en escena. Equivale ello a decir que se le ha prodigado toda la atención necesaria como para permanecer en escena por muchos días. El romance de amor en el que Mariposa deja que mar sus ilusiones, es de un tejido sutil y delicado.

Irá hoy la citada obra por la noche. En familiar se repondrá "Tus razones y las mías", comedia de ambiente hogareño, que agrada por sus situaciones sencillas y expresivas.

"No Matarás": un buen alegato contra la pena de muerte

Tanto en el teatro como en la cinematografía, siguen apasionando los juicios sensacionales, tendientes, más que todo, a probar cuánto tiene de ciega la justicia. "Más allá de la ley" y "Bajo el puente", puede decirse que son los dos últimos aspectos que nuestro público ha podido apreciar en las tablas y en el séptimo arte, con su buena dosis de originalidad, especialmente el último. Es que el tema aunque gastado, siempre ofrece fasetas nuevas. "No matarás", en el que intervienen Kent Taylor y Marsha Hunt, por cierto con una seriedad interpretativa que da carácter fundamental a la película, tiende a ratificar el concepto bíblico, en alegato contra la pena de muerte, crimen autorizado por la ley, y lo hace hiriendo en carne propia; vale decir, en la de un fiscal, envuelto en el asesinato de su esposa,—que no cometió. Cuando parece que el film va a tomar el giro acostumbrado del tribunal, con su cohorte de letrados, sólo lo toca rápida y atinadamente. En cambio, la defensa de un viejo senador, y un caso patético, levanta el ánimo del espectador, después de asistir a la desesperación de un presidiario enloquecido ante la visión tétrica de la silla eléctrica. "No matarás", no se extralimita en su sentido de verdadero alegato. Es de una trama sencilla, directa y por consiguiente de efecto incontrarrestable, y justo es sumarla a las películas que han tratado el tema, sin rodeos, nutriéndose en los documentos que ofrece a diario la vida, enaltecida por una religión trasunto de verdadera humanidad.—Rinma.

"UN GRAN AMOR DE BEETHOVEN" SE ESTRENARA EN EL EMPIRE

"Un Gran amor de Beethoven" la superproducción de origen francés que conoceremos el viernes 30 de Abril en el Cine Empire Theatre, y pertenece a la selección de películas de la Cinematografía Julio Joly, tiene como hemos consignado en crónicas anteriores por principales intérpretes a Harry Baur, Jany Holt y Annis Ducaux, secundados por excelente reparto de actores.

Una selección minuciosa de la música de Beethoven que se debe a Louis Masson, está ejecutada por la orquesta de la Société de Conservatoires bajo la dirección de Philippe Gaubert.

Como se ha dicho Abel Gance adaptó y dirigió "Un Gran Amor de Beethoven" cuya acción comienza en Viena en los albores del año 1801 cuando aún el gran maestro poseía el sentido auditivo, para llegar luego hasta su sordera progresiva, en un mundo desesperante donde las pasiones estallan y donde todo es ruido.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON. — Compañía argentina de comedia Elsa O'Connor. A las 18.30, popularísima 0.50, Tus razones y las mías. Noche a las 22.15: Madame Butterfly, platea 1.50.

LA COMEDIA. — Compañía cómica de comedias y sainetes Rinaldi—Charmiello. — A las 18.15, 0.80: Mi mujer ya tiene novio. A las 21.30, Contreras y Barraganes; a las 23: Judío, platea por sección 0.80; función completa $ 1.50.

CINES

PALACE THEATRE. — A 17 y 21, 1.20: El misterio de la goleta, La oruga se venga, Fuego otoñal.

BELGRANO. — A las 17 y 21.15, 0.80: Variedades, Vivir de la tierra, Por los derechos del hombre.

EMPIRE THEATRE. — A las 17 y 21, $ 1.50: El famoso diamante Jonker, Noticiario, El pic nic de dos cachorritos, Romeo y Julieta.

CORDOBA. — Cine continuado de 14 a 24.30 con programa variado y atrayente.

SAN MARTIN. —A las 17.30 y 21.15: 0.60: La venganza de la sangre, Los reincidentes, El hombre que vivió dos veces.

ASTRAL, a las 17.15 y 21.15 0.40: Cazadores de estrellas, dibujo sonoro, La rosa de sangre.

BROADWAY. — Cine continuado, 0.30, de 14 a 24.15, noticiario Yendo por el mundo, y otras películas dramáticas y cómicas.

IMPERIAL. — A las 17 y 21 y 15, 1: Mujeres enamoradas y Pimienta.

CAPITOL. — De 17 a 21, peso 0.40: La dama consiente, Los tres mosqueteros.

NACIONAL. — A las 17 y 21, 0.50: Mojarrita aviador, Metrotone, Qué tengo doctor?, El pescador pescado, Historia de dos ciudades.

MONUMENTAL. — A las 17 y 30 y 21.15, 0.60: Variedades, Es mi hombre, Lucrecia Borgia.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21, 0.30. La bandera, Loco lindo, noche variedades.

REAL. — A las 17.30 y noche a las 21, 0.30: La verbena de La Paloma, Loco lindo.

REX. — A las 17.30 y 21 0.30: Hombre sin nombre, El imperio fantasma, Te quiero con locura.

AMERICA. — Familiar y noche, 0.20: Sin novedad en el frente, Las mujeres aman el peligro.

"Judío" se afianza en las carteleras

Agradó el estreno de "Contreras y Barraganes"

Sigue firme y sostenido el éxito alcanzado por la compañía Rinaldi—Charmiello en la popular sala de Mitre y cortada Ricardone, con las obras "Judío" del difundido autor Ivo Pelay y "Contreras y Barraganes", el último sainete del popular autor Alberto Vacarezza. Las funciones brindadas ayer, ante un público que colmaba la sala del teatro La Comedia, dice bien a las claras como continúa desarrollándose esta brillante temporada, que si bien se debe a las grandes simpatías que cuenta entre nuestro público el popular binomio, corresponde también señalar la labor en todo sentido auspiciosa que se imprime a los espectáculos. Con las obras que mencionamos anteriormente y dada la clamorosa acogida dispensada a las mismas, no sería aventurado afirmar que su permanencia en las carteleras han de mantenerse por mucho tiempo.

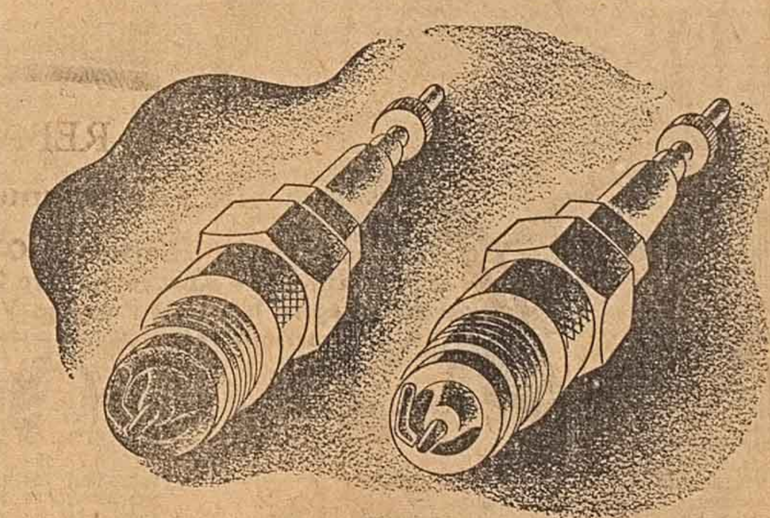
LAS CARTELERAS DE HOY

Para las funciones de hoy se ha preparado el programa siguiente: Familiar a las 18 y 15 horas "Mi mujer ya tiene novio!", hilarante pieza cómica en tres cuadros de Eduardo R. Beccar, en primera sección de la noche a las 21 y 30, "Contreras y Barraganes", el último sainete producido por el popular autor Alberto Vacarezza y en tercera sección a las 23 horas "Judío" el interesante folletín escénico en tres actos breves, original del aplaudido autor Ivo Pelay y en el cual el primer actor Francisco Charmiello realiza una interesante labor escénica.

"MI SEÑORA QUIERE FIGURAR" IRA EL MIERCOLES

Del conocido periodista bonaerense y fecundo autor Julio F. Escobar se dará a conocer el miércoles 28 la obra en 3 cuadros cómicos "Mi señora quiere figurar" y que se brindará al público como primicia absoluta.

Uno de los briosos caballitos de Hagenbeck



En el debut del circo que se avecina tendremos ocasión de presenciar el espectáculo de briosos caballitos como el del grabado, que constituyen uno de los principales atractivos del Hagenbeck, el cual posee una colección numerosa de animales, desde los más domesticables hasta los más feroces. Aparte de ello, el citado circo, posee el abigarrado y pintoresco espectáculo que magnificará su permanencia entre nosotros hasta constituirlo en uno de los grandes acontecimientos de la presente temporada. Coadyuvará a su éxito, el hecho de que su carpa se levantará en lugar estratégico, donde convergen los medios de locomoción de la ciudad. Faltan pocos días para que se lleve a cabo el debut del circo Hagenbeck y la expectativa sigue en aumento, a la espera del programa inicial, que ha de constituir una especie de detalle de toda la actividad del mismo, el que como hemos dicho, lo hará con todos los medios que dispone.

Clark Gable y Wallace Beery, en la pantalla del Nacional

Al interesante programa que desarrollará hoy el Nacional, cabe agregar el de mañana: "Una aventura en la noche, en la que interviene Clark Gable y "Ayer como hoy, por Wallace Beery. Es decir, dos calificados intérpretes del séptimo arte. Para el miércoles se anuncia "Ana Karenina", por Greta Garbo y Freddie Bartholomew, una exhumación justificada por la filigrana de verdadero arte que ella entraña.

Empresa Municipal Mixta de Transporte del Rosario

Domicilio: AVENIDA C. PELLEGRINI No. 2808 - Rosario

AUTORIZADA POR EL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1933

Balance trimestral de comprobación al 31 de Diciembre de 1936

CUENTAS	Debe	Haber	Debe	Haber
1 Caja	7.688.589.99	7.598.986.02	87.603.97	
2 Accionistas en dinero	163.632.12	5.130.63	158.501.49	
3 Banco Municipal de Préstamos	116.659.18	113.933.32	2.725.86	
4 Administración tranvías	248.518.98	30.—	248.488.98	
5 Muebles y útiles	68.410.27	24.—	68.386.27	
6 Construcción de líneas aéreas	118.348.80	74.509.47	43.839.33	
7 Materiales en elaboración	66.038.05	60.237.70	5.800.35	
8 Banco de Londres y América del Sud	1.120.392.53	1.097.877.72	22.514.81	
9 Gastos de constitución	99.597.11		99.597.11	
10 Construcción de vías	1.264.830.33	985.549.52	279.280.81	
11 Gastos a repartir	184.245.57	99.788.49	84.457.08	
12 Máquinas y herramientas	287.881.55		287.881.55	
13 Instalaciones Departamento Comercial de Publicidad	2.608.92	357.43	2.251.49	
14 Construcción material rodante tranvías	428.557.71	171.505.44	257.052.27	
15 Construcción de edificios	21.182.85	14.604.84	6.578.01	
16 Automóviles, camiones y rodados	86.541.61		86.541.61	
17 Combustibles	339.079.76	330.488.78	8.590.98	
18 Deudores hipotecarios	1.340.—		1.340.—	
19 Inmuebles y sus accesorios	458.204.76		458.204.76	
20 Deudores en cuenta corriente	81.931.57	52.387.36	29.544.21	
21 Semovientes	870.—	60.—	810.—	
22 Almacenes	1.720.817.56	695.520.89	1.025.296.67	
23 Fondo de amortización combinado	12.024.90	9.50	12.015.40	
24 Material rodante tranvías	3.045.253.86	7.768.59	3.037.485.27	
25 Edificios y sus accesorios	736.671.41		736.671.41	
26 Vía permanente	4.481.716.08	38.679.17	4.443.036.91	
27 Línea aérea	743.884.79	9.517.13	734.367.66	
28 Nuevo Banco Italiano	1.943.242.55	1.668.859.37	274.383.18	
29 Banco de la Nación Argentina	17.197.12	11.302.03	5.895.09	
30 Accionistas (cta. imp. a los réditos)	2.345.68	737.11	1.608.57	
31 Banco Alemán Transatlántico	104.464.57	100.798.21	3.666.36	
32 Banco Español del Río de la Plata	15.000.—	12.428.10	2.571.90	
33 Movimiento tranvías	1.670.985.08	999.08	1.669.986.—	
34 Concesiones y permisos	22.750.82		22.750.82	
35 Instalaciones y refacciones estaciones ómnibus	2.937.—	1.901.22	1.035.78	
36 Inversiones por adquisición nuevos ómnibus e instalaciones	17.421.69		17.421.69	
37 Material rodante ómnibus	1.442.000.—		1.442.000.—	
38 Material rodante ómnibus — cta. amortización	700.073.32		700.073.32	
39 Movimiento ómnibus	861.849.95	6.093.81	855.756.14	
40 Administración ómnibus	131.261.09	6.45	131.254.64	
41 Fondo de amortización ómnibus	290.455.29	296.586.22		6.130.93
42 Fondo municipal de reserva	278.348.63	1.091.428.55		813.079.92
43 Municipalidad de Rosario — pagos por su cuenta	1.298.301.41	1.340.388.50		42.087.09
44 Intereses y descuentos		552.07		552.07
45 Fondo de trabajos extraordinarios	3.379.48	10.000.—		6.620.52
46 Sueldos y salarios a pagar	837.380.85	1.000.733.70		163.352.85
47 Fondo de amortización tranvías		468.801.72		468.801.72
48 Garantías uniformes	2.000.—	56.660.—		54.660.—
49 Fondo de accidentes trabajo tranvías	9.534.73	34.286.90		24.752.17
50 Jubilación ley 11.110 — Aporte patronal 8 o|o	168.248.77	197.002.96		28.753.39
51 Capital Municipal		10.454.600.—		10.454.600.—
52 Sociedad de Electricidad de Rosario	439.448.88	620.521.78		181.072.90
53 Utilidad a repartir	32.111.18	53.044.68		20.933.50
54 Capital privado		946.800.—		946.800.—
55 Explotación tranvías	502.057.26	2.933.062.41		2.431.005.15
56 Fondo de accidentes a terceros tranvías	26.091.94	144.484.31		118.392.37
57 Fondo de rescate de acciones		552.07		552.07
58 Sueldos y salarios no retirados		767.26		767.26
59 Acreedores varios — cta. acciones a suscribir	208.32	3.868.—		3.868.—
60 Reserva legal	1.283.02	21.641.12		20.358.10
61 Beneficiarios (Estatutos art. 103)		44.927.37		44.927.37
62 Dividendos a pagar 1er. ejercicio	43.508.16	45.909.75		2.401.59
63 Caja Nacional de Jubilaciones (ley 11.110) deuda consol.	60.255.90	316.092.31		255.836.41
64 Departamento Comercial de Publicidad	13.956.73	44.011.26		30.054.53
65 Acreedores en cuenta corriente	797.455.63	955.503.40		158.047.77
66 Pérdidas y ganancias	733.169.39	737.266.51		4.097.12
67 Dividendos a pagar segundo ejercicio	634.712.19	645.165.25		10.453.06
68 Intereses punitorios		63.70		63.70
69 Avisantes de publicidad — cuenta garantías	2.190.—	2.600.—		410.—
70 Dividendos a pagar tercer ejercicio	14.744.18	46.913.54		32.169.36
71 Fondo de accidentes a terceros ómnibus	1.532.02	89.959.85		88.427.83
72 Fondo de accidentes de trabajo ómnibus	2.956.32	19.391.13		16.434.81
73 Explotación ómnibus	304.753.92	1.224.967.74		920.213.82
74 Municipalidad de Rosario (cta. semovientes)	60.—	60.—		
75 Municipalidad de Rosario (Deuda en especie)	9.465.775.61	9.465.775.61		
76 Municipalidad de Rosario	2.000.—	2.000.—		
77 Deudores intereses punitorios	63.70	63.70		
78 Documentos a cobrar	32.—	32.—		
79 Municipalidad de Rosario (Cuenta materiales)	793.414.75	793.414.75		
80 Municipalidad de Rosario (Cuenta materiales usados)	56.006.89	56.006.89		
81 Explotación combinada	169.091.25	169.091.25		
82 Envases y materiales usados	5.107.30	5.107.30		
83 Depósitos judiciales acreedores	5.693.93	5.693.93		
84 Movimiento combinado	122.051.86	122.051.86		
85 Depósitos judiciales C.G.T.E.R.	52.035.63	52.035.63		
86 Administración combinada	304.176.93	304.176.93		
87 Depósitos judiciales E.M.M.T.R.	13.532.—	13.532—		
88 Depósitos judiciales administración	11.971.19	11.971.19		
89 Banco Municipal de Préstamos (Cuenta embargos)	10.682.49	10.682.49		
90 Banco Municipal de Préstamos (Cuenta Jubilaciones 5 o|o)	107.170.76	107.170.76		
91 B. M. de Préstamos O| conjunta C.G.T.E.R. y E.M.M.T.R.	289.000.—	289.000.—		
92 B. de Londres y América del Sud (Préstamos ley 11.110)	31.645.99	31.645.99		
93 Jubilaciones personal 5 o|o	116.558.30	116.558.30		
94 Depósito B. M. de P. O| conj. C.G.T.E.R. y E.M.M.T.R.	289.000.—	289.000.—		
95 Préstamos al personal (Caja Jubilaciones ley 11.110)	42.933.14	42.933.14		
96 Transferencias de acciones	229.100.—		229.100.—	
97 Suscriptores de acciones en garantía	21.103.54	8.156.34	12.947.20	
98 Depósito de acciones en garantía	31.700.—	100.—	31.600.—	
99 Acciones en especie a entregar	486.200.—	112.500.—	373.700.—	
100 Banco Municipal de Préstamos (Cuenta Imp. a los réditos)	3.573.37	3.029.31	544.06	
101 Contratos ómnibus a fuel oil	2.507.800.—	4.000.—	2.503.800.—	
102 Acciones transferidas		229.100.—		229.100.—
103 Suscripción de acciones en garantía	8.156.34	21.103.54		12.947.20
104 Depositantes de acciones en garantía	100.—	31.700.—		31.600.—
105 Propietarios de acciones en especie a entregar	1.100.—	11.900.—		10.800.—
106 Propietarios de ómnibus (Cuenta acciones en especie a entregar)	111.400.—	474.300.—		362.900.—
107 Impuesto a los réditos	5.374.99	5.919.05		544.06
108 Contratos suscriptos	4.000.—	2.684.800.—		2.680.800.—
109 Contratos construcción estación ómnibus, talleres y anexos	177.000.—		177.000.—	
	53.194.698.49	53.194.698.49	20.685.926.41	20.685.926.41

Dr. LAZARO NEMIROVSKY, Contador General — Ing. EDUARDO D. MAZZONI, Director Gerente — Dr. NATALIO MURATTI, Síndico — Ing. DIONISIO QUINTEROS, Presidente

Dirección General del impuesto a los réditos

NUEVO LOCAL

Desde hoy las oficinas de esta Delegación funcionan en su nuevo local: calle Córdoba 1460 (edificio Minetti). Al público se seguirá atendiendo con el horario actual que es de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12 horas.

FESTIVAL DEL CLUB "PATORUZU"

EN EL CINE CORDOBA

Con el fin de realizar algunas mejoras en su sede social de Belgrano, las autoridades del Club Patoruzú han organizado un festival cinematográfico que se llevará a cabo el miércoles de esta semana a las 21 horas.

El programa preparado es el siguiente:

Actualidades, Informaciones Mundiales; El Gusano de Hierro y Siguiendo tu Corazón.

UN CURSO DE ARQUEOLOGIA DE S. DEL ESTERO SE INAUGURA HOY

DICTADO POR EL Sr. DUNCAN L. WAGNER

Según hemos venido anunciando, esta tarde a las 18 se inicia un breve curso sobre arqueología que proseguirá el miércoles y viernes de esta semana a la misma hora.

Las tres lecciones serán dictadas por el arqueólogo Señor Duncan L. Wagner en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 2 (Córdoba y Balcarce) y se realizan bajo el patrocinio de la Asociación Cultural de Conferencias de Rosario y la de Ex-Alumnas de la Escuela Normal Nº 2 "Ana María Benito".

El Sr. Wagner titula su curso "Nuevas vistas en Arqueología y Prehistoria, según las doctrinas de la Escuela de Santiago del Estero", desarrollándose con el siguiente sumario:

Primera Conferencia. — Lunes 26: Síntesis de los principales documentos descubiertos en Santiago del Estero. Dudas, incertidumbres, contradicciones e insuficiencias que padecen los estudios de Prehistoria y Americanismo.

Estado actual del problema del origen de las civilizaciones del Viejo y del Nuevo Mundo. La Esfinge se niega a abrir los labios. No ha aparecido aún el Edipo que nos revele la palabra del enigma. Para abordar este problema la Escuela de Santiago del Estero propone métodos más simples.

Segunda conferencia. — Miércoles 28: Examen crítico de la documentación arqueológica bajo el control de los métodos de la Escuela de Santiago del Estero.

Tercera Conferencia. — Viernes 30: Análisis de los hechos por la nueva Escuela que son susceptibles de proporcionar nuevas vías a la solución del problema. Conclusiones.

La entrada a las tres lecciones que constituyen este breve curso es libre y por lo tanto pueden concurrir todas las personas que deseen.

Edictos y Remates Judiciales

Elías Carranza Saroli

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. CARLOS G. CAPDET, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA c| OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor ELIAS CARRANZA SAROLI proceda a la venta en subasta el día Miércoles 28 de Abril de 1937 a las 16 horas (4 p.m.) y sobre el mismo, el inmueble que a continuación se deslinda:

Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la calle Urquiza entre las de San Nicolás y Cafferata formando esquina a un pasaje sin nombre ubicado a los sesenta y un metros novecientos sesenta milímetros de la calle San Nicolás hacia el Este compuesto de diez metros ochocientos sesenta y ocho milímetros de frente al Sur por veintisiete metros setecientos doce milímetros de fondo, lindando: al Sur con la calle Urquiza, al Oeste con el pasaje sin nombre, al Norte con parte del lote treinta y dos y al Este con el lote treinta y cuatro, ambos de la misma manzana. Forma el lote número treinta y tres del plano que menciona su título.

Servirá de base para la venta la suma de 2.700 pesos (DOS MIL SETECIENTOS PESOS m|n. c| legal.) o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa según consta en el título hipotecario.

De los informes del Registro General de propiedades obrantes en autos consta el dominio a nombre del ejecutado y la hipoteca que motiva el juicio y los siguientes embargos: 1º) Al folio 20 Nº 1930 tomo 40 E. ordenado el 10 de Enero de 1931 por el señor Juez de Paz Letrado de Feria, 1ª Sección, en autos por cobro de pesos seguidos por el señor ANTONIO ROQUETA contra el demandado y 2º) al folio 689 Nº 26854 tomo 45 E. ordenado el 31 de Julio de 1936 por el Juzgado de la 6ª Nominación Secretaría Pereyra en autos por cobro de pesos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra el demandado.

Copia de los títulos se encuentran agregados a los autos en secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título.

El comprador entregará en el acto de la subasta, en dinero efectivo al martillero, el diez por ciento como seña más la comisión de Ley por estar así ordenado. Secretaría, Rosario Abril 1 de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario. Nº 2421 Abril 16 al 27

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ARSENIA MENCI DE DAMADIO o ARSENIA MENCCI DE DAMADIO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 2 de Abril de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2390 abril 6 mayo 6

Por Nicolás Traba

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación interinamente a cargo del doctor JAIME Mc GUIRRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos VICTORIA BORGATELLO DE POCHETTINO contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA, se ha dispuesto que el martillero público señor NICOLAS TRABA proceda a vender en pública subasta el miércoles veintiocho del corriente mes de Abril a las diez y seis horas y sobre la misma propiedad, con la base de VEINTIDOS MIL PESOS, avalúo de la Contribución Directa, del siguiente inmueble:

Un terreno con lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad en la esquina que mira al Sur y al Este formada por las calles Río Bamba y San Martín señalado el edificio con los números de dos mil ciento noventa, dos mil ciento noventa y dos y dos mil ciento noventa y ocho de esta última calle y compuesto el terreno de diez y siete metros con veinticuatro centímetros de frente al Este por treinta y cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros de fondo. Linda por el Este con la calle San Martín; por el sur con la calle Río Bamba y por el Oeste y el Norte con Ignacio J. Petry.

Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado reconociendo una hipoteca en primer grado a favor de la actora de este juicio por TREINTA Y DOS MIL PESOS y OTRA en segundo lugar y grado por QUINCE MIL PESOS a favor de la SOCIEDAD JUAN SEMINO y en tercer lugar y grado por la suma de DIEZ y OCHO MIL PESOS a favor de la SOCIEDAD MINETTI Y CIA. LIMITADA; no reconociendo embargos ni inhibición el demandado.

El título de propiedad se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. Todo comprador abonará al martillero en el acto de la subasta el 10% del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley al martillero que será a su cargo. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 14 de Abril de 1937. — Carlos Molteni, secretario

Nº 2419 a. 15 al 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ALFREDO ALBERTENGO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 13 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario. Nº 2420 a. 15 m. 15

El Secretario que suscribe a cargo del Registro Público de Comercio recuerda al comercio en general que hayan abonado su patente correspondiente al año 1937 deberán exhibirla al solicitar la rubricación de sus libros de comercio en mesa de entrada de dicha oficina de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 85 de la ley de patentes Nº 2455. Rosario, Abril 20 de 1937. Agustín A. Medina; Secretario. Abril 21.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SERVILIANA ZOILA CALVAR DE CARRICART; por treinta días: para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — D. Santoro Villarruel. Secretario.

Nº 2437. Abril 23 Mayo 23

REMATE POR

Rodolfo Bercovich

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección a mi cargo; el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MONLAO e HIJO contra otro; sobre C. de Pesos, se ha dispuesto que el martillero público Don Rodolfo Bercovich proceda a vender en pública subasta el día lunes 26 del corriente a las 16 horas y en el local de la calle Entre Ríos 2099 todos bienes embargados en este juicio. La venta será sin base y al mejor postor, debiendo el que resulte compradores abonar el importe íntegro de su compra más la comisión al martillero de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría. — Rosario; Abril 22 de 1937.

Nº 2435, Abril 23 al 26

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JUAN CONSTANTINO LEVIOSO o CONSTANTINO LEVIOSO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 3 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2407 Abril 10 Mayo 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ISIDORO SPIESS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Marzo 9 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2410 Abril 13 Mayo 12

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón Social BUGNONE y CIA. LTDA. S. S. contra DON JUAN CAMUSSI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado señor JUAN CAMUSSI propietario del inmueble de calle ESTANISLAO ZEBALLOS Nº 3399 entre las de Crespo e Iriondo para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario marzo 13 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2377 ab. 2 may. 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. JUAN ROSSI, Secretaría a cargo del Escribano D. SANTORO VILLARRUEL se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JACINTO PARENT, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivo crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría Abril 2 de 1936. — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 2386 abril 5 mayo 4

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación Dr. ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA contra Manuel GENARO BALBIN sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario; marzo treinta y uno de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y registra una hipoteca en primer grado a favor del actor y otra en segundo grado por la suma de DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS con 38|100 nacionales a favor de ANTONIA CES DE PUJOL, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para sorteo de rematador señálase la audiencia del día tres de Mayo próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI: Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Abril 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2385 abril 5 mayo 4

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. FRANCISCO PERRIN, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 9 de 1937. D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2411 a. 14 m. 13

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor JUAN ROSSI; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MARIA TE en lo autos caratulados: Doña MARIA TERESA ANA RECHOU, doña ANGELA SILVERIA BIENVENIDA RECHOU; doña JOSEFA RECHOU DE ORAZI; doña CECILIA RECHOU DE FASSIO; don JUAN ALBERTO RECHOU; don ALFONSO SILVERIO RECHOU, don CELESTINO RECHOU y doña JUANA RECHOU contra don JUAN B. GARRE; don FRANCISCO JUAN LOMBARDO y GARRE; don HERCULES TOGNOLA; y doña JUANA ALBERTINA DEL FINA GAILLARD y DELFOIX o sus sucesores, división de condominio; se ha dictado la siguiente resolución: Rosario catorce de abril de mil novecientos treinta y siete. Cítese por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y Democracia a los herederos de don Francisco Juan Lombardo y Garre, para que concurran a tomar en este juicio la participación que les corresponde bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio en la audiencia del día veinte de mayo próximo a las nueve horas. Convócase a las partes a la audiencia del treinta del mismo a las diez horas; para que resuelvan con respecto a la venta en block de la finca motivo de este juicio, bajo apercibimiento de resolverse de oficio el pedido formulado en autos. Atenta la conformidad de partes; desígnase administrador con todas las facultades de la ley al señor Atilio Faggioni quien podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiera lugar. — Rosario 15 de abril de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.

Nº 2434. Abril 17 Mayo 17.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS BERONI o BERUNI por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 2436. Abril 23 Mayo 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO SORASIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 19 de Abril de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario.

Nº 2430. Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don PEDRO AGUSTIN GOYENA por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 22 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.

Nº 2438. Abril 23 Mayo 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª OLIMPIA ANGELERI DE RON por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 13 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2417 a. 14 m. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ELIAS AREFUL, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 12 de 1937. D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2413 a. 14 m. 14

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de esta Ciudad, doctor Manuel Carboni; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE y COMPANIA contra HIPOLITO PENA — Cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario; Marzo veinte de mil novecientos treinta y siete. Autos y vistos: Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado; sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario Democracia. Regúlanse Diez y Ocho pesos nacionales a los Drs. Pó M. Olcese y Greco Grecchi, respectivamente. — Manuel Carboni. — Ante mi: Juan Tomasini. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Abril 22 de 1937. — Héctor J. Martino. Secretario.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del Doctor JUAN ROSSI; se cita llama y emplaza; a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don PEDRO FINA, ya sean como herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente; comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2º turno; a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario 22 de Abril de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.

Nº 2439. Abril 23 Mayo 25

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CATALINA CASTENETTO DE PARMENTIER o CATALINA CASTANETTO DE PARMENTIER por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 10 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 2416 a. 14 m. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: CORTES EUGENIO contra JUAN BERTOLIN, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: Nº Rosario Abril dos de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado JUAN BERTOLIN figurando inscripta la hipoteca que se demanda hágasele saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS con cincuenta centavos moneda nacional con más la suma de OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Al otro sí: Téngase presente para su oportunidad. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. SOLDINI. Ante mi: R. Capmany Puccio. En consecuencia se cita y emplaza a DON JUAN BERTOLIN bajo los apercibimientos transcriptos. — Secretaría, Abril 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2387 abril 5 mayo 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. AGUSTIN FRANZETTI y ISOLINA SOFIA FRANZETTI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 30 de 1937. — Agustín A. Medina, secretario.

Nº 2372 mar. 31 ab. 30

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RICARDONE NATALIO c| MANUEL ALONSO y LUIS ALVAREZ, COBRO DE PESOS POR ALQUILERES han recaído los decretos siguientes: Rosario, Setiembre ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituído domicilio y por parte: Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte de Octubre p. v. a los fines del art. 798 inc. 1º y 2º del Cód. Proc. y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo a las nueve horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Rosario, Marzo dieciocho de mil novecientos treinta y siete. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior desígnase la audiencia del día doce de Mayo p. a las 10.15 horas. A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que hago saber a los demandados o quienes sus derechos representen, bajo los apercibimientos decretados emplazándolos y citándolos para la audiencia del doce de Mayo a las 10.15 hs. — Secretaría, Rosario Marzo 29 de 1937. — G. Pinto pro secretario.

Nº 2395 Abril 8 Mayo 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña TRANSITO PERALTA DE GUERIN, ya sean a título de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Abril 2 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2382 abril 3 mayo 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. JUAN ROSSI; el Secretario que suscribe hace saber: Que el señor JUAN MOLLINS declarado en quiebra en el año 1928; ha solicitado su rehabilitación. Lo que se hace saber a los fines prescriptos por el art. 151 de la Ley de Quiebras. — Rosario 17 de abril de 1937. —

Nº 2433. Abril 22 Mayo 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don SANTIAGO SLINGO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario abril 14 de 1937. — D. Santoro Villarruel Secretario.

Nº 2432. Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL o ANGEL I. o ANGEL ISAAC MENENDEZ por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario.

Nº 2428 Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don RAFAEL LOPEZ por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Abril 19 de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario.

Nº 2429. Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO MEGLIO O MEGHIO o MELLI; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 23 de 1937. — Rodolfo E. March. Secretario.

Nº 2442. Abril 24 Mayo 24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección; Dr. ANDRES ARICHULUAGA; el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados EUGENIO ARTEAGA contra NORBERTO CIRIACO SANTOS; sobre cobro de pesos; ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del mismo código. FALLO: Ordenado se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con sus intereses y cos los honorarios del Sr. Rapp. Notifíquese la presente por edictos a publicarse por cinco veces en Democracia y Boletín Oficial. — Andrés Arichuluaga. — Ante mí: Lorenzo A. Craviotti. — Lo que se hace saber al Sr. Norberto Ciriaco Santos a sus efectos. — Rosario Marzo 29 de 1937. Secretario.

Nº 2440. Abril 24 al 30

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDUARDO SALMONTE por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 8 de 1937. — D. Santoro Villarruel. Secretario.

Nº 244. Abril 26 Mayo 26

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que a continuación se indica se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 1289. Rosario agosto diez de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados PONCE DE LEON ACHAVAL RAMON c. DOMINGO NELLI; por cobro de la suma de ciento noventa pesos nacionales.... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 374 del Cód. Procesal). Insértese hágase saber repóngase; y oportunamente archívese. Siendo rebelde el demandado notifíquesele la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco día en los diarios Democracia y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario agosto 19 de 1937. — Roberto Medina. Secretario.

Nº 2443. Abril 26 al 30.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE BRUNO PEREZ BALDERIOTE o VICENTE PEREZ BALDERIOTE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Abril 20 de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario

Nº 2431. Abril 21 Mayo 21

Por disposición del Señor Juez de la Primera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FASSETA SILVIO c| JUAN PEDRO MOLINA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto hacer saber al demandado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL PESOS NACIONALES con más la cantidad de CIEN PESOS estimada para intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del diecisiete del entrante mes a segunda hora y que se han designado los Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Abril 8 de 1937. — Agustín A. Medina secretario.

Nº 2404 Abril 9 Mayo 8

POR

J. Carlos María Olmedo

Por resolución del Señor Juez de 1ra. Instancia de 5a. Nominación Civil y Comercial, Dr. JAIME MAC GUIRE (en suplencia) recaída en los autos ROMANO SALVADOR y PREZIA de ROMANO ANGELA, Sucesión que se tramitan por ante dicho Tribunal Secretaría del Escribano autorizante se hace saber que, el Rematador de la Matrícula don JOSE CARLOS MARIA OLMEDO, procederá el día siete de mayo de 1937 a las 16 y 30 horas; sobre la propiedad; a la venta en Remate Público con la base de $ 6.500 c|l. del siguiente inmueble de pertenencia de esta Sucesión. El lote de terreno Nº 20 de la manzana Nº 11 del plano Oficial del Saladillo, compuesto de 12 mts. 99 centms. de frente al sud por 50 mts. de fondo, lindando: Sud: calle Tupungato; Norte: lote 11. Este: Lotes 16 y 19; Oeste: Lote 21 de la misma manzana, con todo lo en él edificado clavado y plantado. Informa el Registro Gral. de Propiedades, consta el dominio a nombre del referido Salvador Romano y reconoce un embargo, trabado por el Sr. Juez de Paz Letrado de la 4a. Secc. El comprador abonará en el acto del Remate el 10 o|o del valor de su compra, con mas la comisión de Ley del Rematador que es a su cargo. Publíquense Edictos por diez días en el Boletín Oficial y Democracia. Rosario; Secretaría; Abril diez y nueve de mil novecientos treinta y siete.

Nº 2427 Abril 20 al 30

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA CASIMIRA FIGUEROA; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 2 de Abril de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.

Nº 2391 abril 6 mayo 6

Aspectos interesantes ofreció la reunión de ayer en el Independencia

ECUME SE IMPUSO HOLGADAMENTE EN EL HANDICAP DE VELOCIDAD

EL DEBUTANTE BRAVIO ENTRO 2° LUEGO DE CORRER EN LA PUNTA

La reunión de ayer en el Independencia finalizó con la disputa del premio Jorge Newbery, handicap reservado a todo caballo de tres años y más edad ganadores de más de cinco mil pesos.

Los once anotados, intervinieron solamente seis por haber rehuído el encuentro Riacho, Brennus, Espanto, Platuda y Tactful al que el estado anormal de la pista no les convenía.

— :: —

Con apenas 46 kilos, ya que fué dirigido por el aprendiz Eulalio Mernies, Ecume se perfilaba como una candidata de primera fila, máxime por su ascendiente sanguíneo que la exhibía como excelente barrera. Así lo entendió la mayoría que ausente Platuda, Espanto y restantes candidatos de la prensa, vió en la hija de Sir Berkeley a la más probable ganadora del lote, siendo sostenida por ello con más de tres mil boletos a ganador.

A esta confianza, la del stud Lorely respondió ampliamente. Cumpliendo un debut harto promisor en pruebas de velocidad, la pupila de Caré tras desarrollar su acción en el segundo puesto detrás de Bravío que intentó venirse de una hebra al disco, apenas tomado el derecho final pasó decididamente a la delantera para venirse en ganancia al disco cómodamente y adjudicarse el triunfo por más de cuatro cuerpos en el buen tiempo de 1' 19" 4|5 para los 1300 metros.

— :: —

La performance cumplida por el debutante Bravío, es así mismo harto promisora. El hijo de Schopenhauer no obstante actuar esta vez en un medio casi desconocido y que debía exigirle mayor severidad, corrió muy bien dejando entrever condiciones que no tardarán en aportarle su primera victoria en este medio.

— :: —

Completaron el marcador Brutus que estuvo muy lejos de reeditar su carrera frente a Riacho y Caterva que fué el elemento menos sostenido en esta hora.

Se jugó con mucho entusiasmo

No obstante la buena borratina que hubo por el estado de la pista, siendo numerosos los elementos candidatos que desertaron de sus respectivos encuentros, las cifras del beeting acusaron cifras importantes, culminando con la última donde se apostaron casi doce mil boletos entre ganador y place. Ello es prueba elocuente de que cuando las carreras son interesantes el público no escatima entusiasmo en las apuestas.

SILBATINA PARA GREEME

Al realizarse el paseo preliminar con Hitler luego de la disputa de la sexta carrera de la tarde donde impuso condiciones Mayolí, Eleuterio Greeme fué objeto de una ruidosa silbatina de parte del público aficionado.

Ello es fácil de explicar; el citado piloto había hecho manifestaciones en oportunidad de un fracaso del mismo caballo en una pista similar a la de ayer y donde el pupilo de Bancalari contó con su dirección, que el vástago de Fogón no era apto para terreno anormal. Pero ayer las cosas han demostrado lo contrario y el público exteriorizó en silbidos el profundo desagrado que le había provocado tal contradicción.

Apertura de cartas clásicas

Se recuerda a los interesados que el día 30 del actual se efectuará la apertura de cartas de los premios clásicos a disputarse durante el año en curso.

Ganó una Salinas

Hemos perdido la cuenta desde el día que Guillermo Salinas ganó su última carrera. Por ello no podemos menos que recalcar la íntima satisfacción que nos produjo verlo ganar ayer con Loncoy en la cuarta carrera de la tarde, con lo cual el simpático morocho habrá compensado en una ínfima parte, siquiera, tan largo período de anonimato. Ojalá este triunfo sea señuelo de otros próximos.

LEVITA LLEGO SENTIDA

Esta hija de Trelawny que cuida Telechea y que intervino en la quinta carrera de la tarde, llegó al disco evidentemente sentida.

Quizá por ello, la del stud La Esperanza sea retirada momentaneamente del training.

Nuestra candidata Winnipeg se impuso en la de yeguas

Historia y Gran Flauta la escoltaron de mas cerca

Doña Tórtola, Hija Tuya y Nerea desertaron del encuentro que se realizó en quinta hora sobre la distancia de 1100 metros y en donde intervinieron yeguas de tres años y más edad ganadoras de una carrera.

Nuestra candidata Winnipeg mereció confianza como para ser erigida en la predilecta del talent, entrando también con marcado optimismo Fumada e Historia que traían antecedentes como para pretender el triunfo.

La defensora del stud Viejo Verde, muy bien dirigida por Julio S. Iberra se anotó aquí con el triunfo luego de haberse desempeñado en los puestos de expectativa haciendo valer sus ligerezas recién en pleno derecho, donde sacó ventajas que le significaron un buen triunfo sobre Historia a la que aventajó por un cuerpo en el momento de cruzar el disco de sentencia. Tercera entró Gran Flauta que corrió en la punta y fué bastante mal dirigida integrando el tablero remotamente a lo esperado. Fumada que no respondió ni

Mayolí se rehabilitó de su fracaso anterior

Contrariamente a lo que se suponía, el hijo de Fogón mostró ser barrero

Borrón, Cataplún II, Decano, nuestro candidato Haendel, Guayacol y Orden no fueron de la partida en la carrera de sexta hora. Espartano al que se lo sabe especialista para terreno anormal y que reaparecía con ensayos de primer orden, fué erigido en calidad de favorito sin embargo, el descendiente de Lord Basil experimentó una nueva defección llegando tercero tras haber seguido siempre de cerca al puntero Itamaraty que intentaba reeditar la hazaña del día que consiguió su primera victoria en una pista similar a la de ayer.

La victoria correspondió en este turno a Mayolí, el descendiente de Fogón que cuida Bancalari y que no hace mucho tiempo fracasó feo en terreno anormal. Exhibiendo cualidades de gran barrero, el del stud Noemí dominó fácil en pleno derecho sacando mas de tres cuerpos de ventaja en el momento de cruzar el disco, sobre Itamaraty que se clasificó segundo delante de Espartano y Taxus que hicieron puesta en el tercer lugar.

Speciality, por Serio y Flash salió de perdedora en buen estilo

La propia hermana de Skylight, que debutaba, dejó excelente impresión. 2a. se clasificó Machona

La primera carrera para potrancas exclusivamente de dos años perdedoras, de la actual temporada tuvo la virtud de despertar mucha expectativa por cuanto dentro de las seis ratificadas se hallaban incluídas algunas por las cuales se había pagado buenos precios y cuyos ejercicios posteriores habíanlas mostrado como elementos poseedores de medios más que discretos.

De las seis anotadas solamente una, Macacha no concurrió al llamado del starter, y de las cinco que hicieron efectivo el encuentro, Garantía, la hija de Kapurtala que cuida Flo. Rodríguez era la única que había intervenido ya en luchas.

El talent, concordante con la absoluta confianza que mereció a la prensa en general, hizo su predilecta a Speciality, una hija de Serio en Flash, es decir propia hermana de Skylight, que presentaba Roberto Reta en óptimas condiciones de entrenamiento.

La defensora del stud Mendoza supo responder honrosamente adjudicándose la victoria en buen estilo y sin que para ello fuera necesario recurrir a sus reservas de energías, como lo evidenció su piloto Eleuterio Greeme al hacer gala de una excesiva confianza en los tramos decisivos de la lucha y cuando aun las acciones de Machona, que intentó venirse de una hebra al disco se cotizaban muy alto.

Finalmente, y a un simple requerimiento de su jinete, la favorita consiguió sacar sobre el mismo disco un pescuezo de ventaja sobre la pupila de Sposito, tras haber cubierto la distancia en 1'3" clavados pista muy pesada.

Machona al clasificarse segunda muy cerca de la ganadora produjo una performance que no necesita mayores recomendaciones. En efecto, la del stud Blando exhibió cualidades de veloz y asimismo una excelente adaptación al terreno anormal; con responder a esta performance y entre elementos de su sexo categoría no debe tardar en abandonar la ínfima categoría en que milita.

Integraron el marcador Garantía que mañereó largo rato en los cajones hasta para correr apenas mediocremente ya que entró 3a. a mas de tres cuerpos de Machona, y Mirandolina que estuvo muy por debajo de sus ensayos y de la confianza que le merecía a sus allegados. Empero cabe hacer notar que a poco de largar, la descendiente de Santiago tuvo un tropiezo que la hizo quedar última para mas tarde entrar cuarta delante de Mantiza que llegó quinta y última.

AHORA, SI!

Al ser distanciado del primer puesto por resolución de las autoridades el caballo Primer Nieto que ganó bajo la acción de estimulantes prohibidos, Eulalio Mernies volvió nuevamente a la categoría de aprendiz.

Pero pronto ha vuelto el excelente liviano a militar en la flamante categoría de jockey pues ayer, como feliz coincidencia se anotó el triunfo en la última con Ecume. Salvo indudablemente, que el diablo de nuevo meta la cola y el morocho pierda la victoria y lo que es peor, la comisión.

INFORME DEL COMISARIATO

CARRERAS EXTRAOFICIALES

Primera Carrera: Habiendo dificultado la libre acción de la yegua Percanta en los últimos metros de la prueba, se resolvió distanciar del primer puesto a la yegua Angela María, y suspender por un mes a su piloto Eduardo Iberra. Retirada por prescripción veterinaria la yegua Hungrian Rose.

Tercera Carrera: A las órdenes del señor Starter el caballo Capricho.

Cuarta Carrera: Se presentó el jockey Agapito A. Gómez reclamando contra su colega Joaquín Avila de haberlo molestado al largar, no se tomó medida en virtud de haberse comprobado que trató en lo posible de evitarlo, se toma la misma resolución en el reclamo interpuesto por los jockeys Cecilio Rodríguez y Alejandro Ferrari contra Luis Calcagno piloto del Vasco.

CARRERAS OFICIALES

Primera carrera — Fué puesta a las órdenes del starter la potranca Garantía.

Tercera carrera — Reclamó el jockey Julio S. Iberra, piloto de Gorrión, contra su colega Juan H. Castro, monta de Loco Bravo, por haber sido molestado a la altura de los 900 metros. A su vez, Castro manifestó que el aprendiz Arloro, ginete de Chip, lo estorbó, perjudicando él por tal causa a Iberra. Comprobado lo expuesto, se resolvió amonestar seriamente a Arloro, no tomándose una medida de más rigor en virtud del estado de la pista.

Octava carrera — Se presentó el aprendiz Juan Arloro manifestando que su piloteada Suv la Bay se resbalaba durante el transcurso de la prueba, no produciendo por tal motivo la performance que se esperaba.

Por primera triunfa en las "largas"

Donaire, el irregular hijo de Parwiz, que triunfó ayer en Palermo, demostrando condiciones de stayer, a uesar de haber sido favorecido por el estado fangoso de la pista.

Con facilidad ganó Lantol sobre Turquí

EL HIJO DE SOPLIDO SE REHABILITO DE SUS MARCAS ANTERIORES

Chubasco, Quetzal, Florete II y Manganero no fueron de la partida en el premio Aventurero que se puso en juego en séptima hora sobre la distancia de 1700 metros.

Lantol no obstante venir de fracasar en la reunión anterior fue sostenido con acentuado optimismo en razón quizás de su buena ubicación en la escala de peso y del estado de la pista para la que el hijo de Soplido ha mostrado tener excelentes cualidades. Con gran derroche de energías, el defensor del stud Negrita que siguió el tren de la carrera en los puestos de expectativa hasta el palo de los 800 metros, pasó ahí a dominar al entonces puntero Lindon y distanciándose sacó sensibles ventajas que le pusieron a cubierto de la carga final de Turquí que tuvo que conformarse con el segundo puesto a 1 y 1|2 cuerpo de aquel. Tercero entró Linden que corrió un buen trecho en la punta completando el tablero Polizón.

HOY NO HUBO ACTIVIDAD EN LA PISTA

Debido al estado deficiente de la pista, no se efectuaron esta mañana los trabajos habituales. Algunos elementos fueron ejercitados en partidas a medio correr, ninguna de las cuales es digna de mención. Es de esperar que si el buen tiempo favorece las actividades, las que se realizarán mañana han de resultar intensas.

NOTICIARIO DEL TURF

MATORRAL, del stud Juncal, ha sido traído para Tristán Toledo, quien dirigirá su campaña en nuestro medio.

—IÑACUA ha sido retirado del training.

—CASCO DE PLATA y PICHIMALAL estarán en lo sucesivo bajo las órdenes del compositor Oscar Tavella.

—CARTA ABIERTA, que actuó en nuestra ciudad bajo la dirección de Tedeschi, ha sido enviada a Buenos Aires.

—MARIUS y ESPECIALITY que corrían con los colores del stud "Juan José" lo harán en lo sucesivo con los del "Mendoza".

—La veloz y floja DIOLITA ha sido enviada a Córdoba en cuyo hipódromo efectuará una nueva tentativa.

—BATALLADOR quedará a las órdenes de Juan Rodriguez.

—MELENARZU fué traída de La Plata. Dirigirá su campaña en esta Pedro Oscaris.

—BUEN BOZAL está de vuelta en Santa Fe, en donde continuará su campaña.

CHIP GANO EN FORMA FACIL

NUESTRO FAVORITO GORRION ENTRO SEGUNDO

Por el premio Asturiano reservado para caballos de tres años no ganadores cotejaron sus ligerezas en tercera hora sobre una distancia de 1.200 metros, once elementos Chip, cuya presencia se determinó a última hora, ya que se había anunciado su deserción el día anterior, contó con la confianza de la catedra a la que respondió ampliamente pues tras correr algún trecho dentro del pelotón, se desprendió de golpe del mismo para pasar decididamente a la punta y sacar sensibles ventajas que lo pusieron a cubierto de toda sorpresa, llegando así al disco con cuatro cuerpos de ventajas sobre Gorrión que cargó infructuosamente en los tramos finales para ocupar el segundo lugar.

Tercero entró Ña Panta que tuvo algunos tropiezos en el desarrollo y con la que según parece se corrieron una rumbeada, cerrando el marcador No Se un extremo out sider. El hijo de Parlanchin impresionó muy bien, habiendo recorrido la distancia de 1'14" clavados.

Loncoy respondió a sus ensayos

NASUN QUE VINO EN LA PUNTA, OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR

Con la ausencia de Cachu, Dominio, La Place, Volapie, Zamarreo y Etiqueta se puso en juego en cuarta hora el premio Asti en la que intervinieron caballos que hubiesen ganado más de una carrera. En este turno la catedra vió fracasar a su predilecto Nasún, que intentó venirse de una hebra al disco, para apenas clasificarse segundo y repartiendo un sport de 3 pesos y 40 a placé. El vástago de Narigón produjo una marca que ni bien no es muy destacada ha sido suficiente como para justificar sus pretenciones en otra carrera con elementos de su categoría.

Loncoy, sostenido en segundo término salió airoso con gran facilidad. El pupilo de Arrambide respondió así a sus excelentes ensayos en privado; siguió siempre de cerca el tren del puntero Nasún para apenas enfilado el derecho cargar y dominar fácil ya que al cruzar el disco sacó más de tres cuerpos de ventaja. Tercero se clasificó Luterano y cuarto Polifono.

La última se largó casi de noche

Por el tiempo nublado y amenazando lluvia y el hecho de haberse producido algunos atrasos, la última carrera de la tarde se largó ya bastante avanzada la tarde. Por ello algunas cifras de las pizarras no eran casi posible determinarlas como también el desarrollo y ubicación de los animales que intervinieron en dicha prueba.

DIO DOBLETE JUAN ARLORO

Este buen aprendiz de las carreras oficiales fué el único profesional que tuvo ayer la satisfacción de anotarse con mas de una victoria.

En efecto, condujo durante la reunión a dos ganadores, Chip en la tercera y Lantol en la séptima y en ambas puso de manifiesto las buenas cualidades de jinete que posee.

Contrabajo lució dotes de barrero

DE PUNTA A PUNTA SE IMPUSO EN LA SEGUNDA SOBRE PIPRA

De los ocho perdedores de cuatro y más años anotados en el premio Azote que se disputó en segunda hora sobre la distancia de 1.300 metros, solamente hicieron efectivo el encuentro cuatro por haber desertado Pálpito II, Spectador, Luterano que optó por su compromiso de cuarta hora y Macareno.

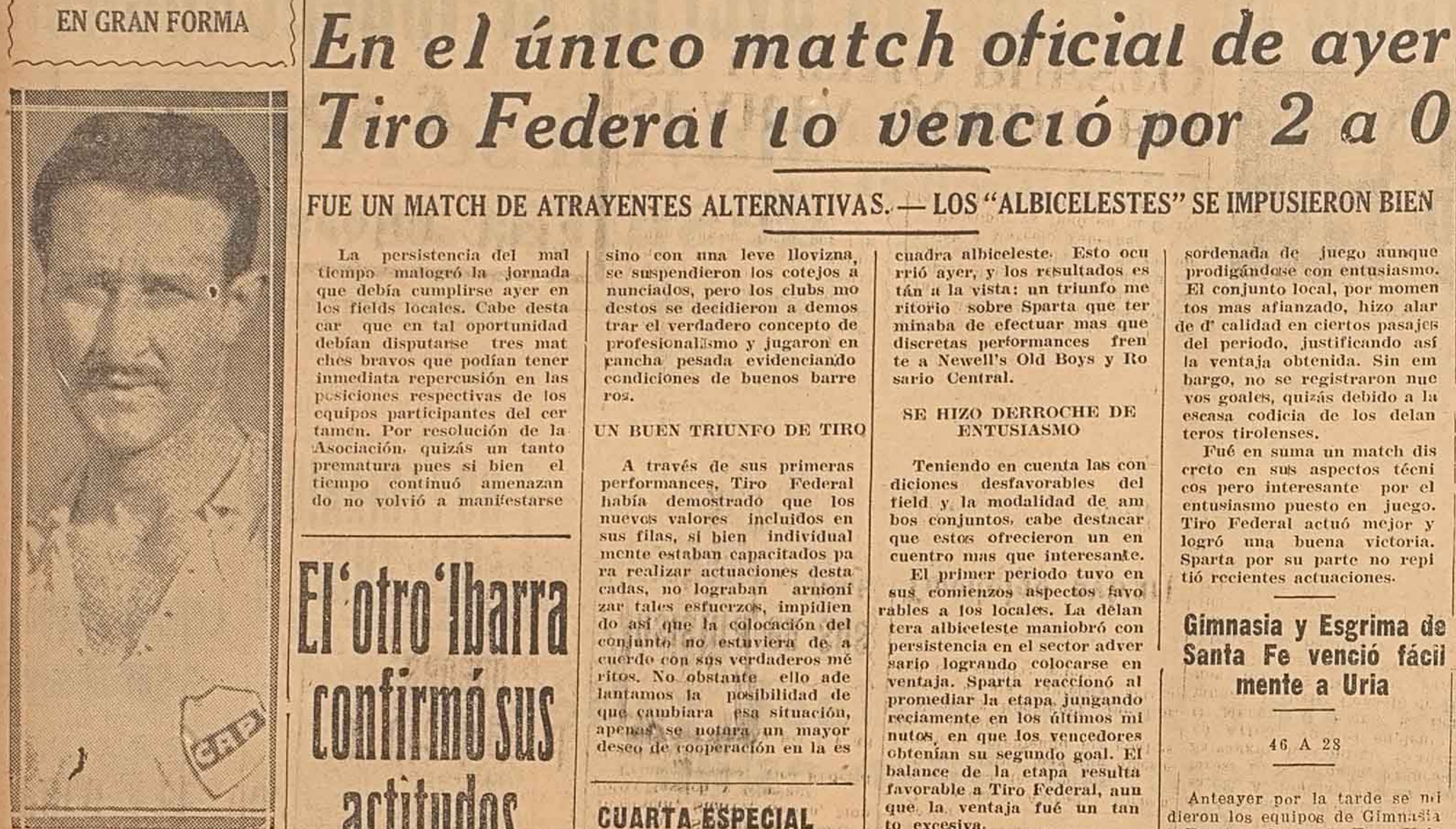
Como era de presumirse, Pipra que regresaba a estos lares contó con la mayor opinión, pero la tordilla no encontró campo propicio en el terreno anormal por lo que luego de venir siempre siempre segunda en el desarrollo llegó al disco ocupando la citada clasificación.

Se le adelantó en la llegada Contrabajo, el veloz hijo de Vablar que cuida Petrozzini. Exhibiendo dotes de muy barrero, el del stud Piraña no tuvo mayor trabajo en recorrer la distancia de una hebra en el tiempo de 1'15" 2|5, y repartiendo a sus escasos apostadores casi diez y nueve pesos por boleto. Tercero entró Talkita y cuarto y último Loriga.

LA COMPANIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la veredas y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería anterior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en esa no se toque la llave de la vereda. Teléfono 4281

SPARTA QUEDO ULTIMO



En el único match oficial de ayer Tiro Federal lo venció por 2 a 0

FUE UN MATCH DE ATRAYENTES ALTERNATIVAS. — LOS "ALBICELESTES" SE IMPUSIERON BIEN

La persistencia del mal tiempo malogró la jornada que debía cumplirse ayer en los fields locales. Cabe destacar que en tal oportunidad debían disputarse tres matches bravos que podían tener inmediata repercusión en las posiciones respectivas de los equipos participantes del certamen. Por resolución de la Asociación, quizás un tanto prematura pues si bien el tiempo continuó amenazando no volvió a manifestarse sino con una leve llovizna, se suspendieron los cotejos anunciados, pero los clubs modestos se decidieron a demostrar el verdadero concepto de profesionalismo y jugaron en cancha pesada evidenciando condiciones de buenos barros.

UN BUEN TRIUNFO DE TIRO

A través de sus primeras performances, Tiro Federal había demostrado que los nuevos valores incluidos en sus filas, si bien individualmente estaban capacitados para realizar actuaciones destacadas, no lograban armonizar tales esfuerzos, impidiendo así que la colocación del conjunto no estuviera de acuerdo con sus verdaderos méritos. No obstante ello adelantamos la posibilidad de que cambiara esa situación, apenas se notara un mayor deseo de cooperación en la escuadra albiceleste. Esto ocurrió ayer, y los resultados están a la vista: un triunfo meritorio sobre Sparta que terminaba de efectuar mas que discretas performances frente a Newell's Old Boys y Rosario Central.

SE HIZO DERROCHE DE ENTUSIASMO

Teniendo en cuenta las condiciones desfavorables del field y la modalidad de ambos conjuntos, cabe destacar que estos ofrecieron un encuentro mas que interesante.

El primer periodo tuvo en sus comienzos aspectos favorables a los locales. La delantera albiceleste maniobró con persistencia en el sector adversario logrando colocarse en ventaja. Sparta reaccionó al promediar la etapa, jungando reciamente en los últimos minutos, en que los vencedores obtenían su segundo goal. El balance de la etapa resulta favorable a Tiro Federal, aunque la ventaja fué un tanto excesiva.

EL SEGUNDO PERIODO

Reanudadas las acciones, Sparta siguió en su táctica desordenada de juego aunque prodigándose con entusiasmo. El conjunto local, por momentos mas afianzado, hizo alarde de calidad en ciertos pasajes del periodo, justificando así la ventaja obtenida. Sin embargo, no se registraron nuevos goales, quizás debido a la escasa codicia de los delanteros tirolenses.

Fué en suma un match discreto en sus aspectos técnicos pero interesante por el entusiasmo puesto en juego. Tiro Federal actuó mejor y logró una buena victoria. Sparta por su parte no repitió recientes actuaciones.

EN GRAN FORMA

Cataldo Spitale continúa siendo en Platense uno de sus valores más firmes. Entre los asociados de esa entidad se está efectuando una colecta para premiar su actuación.

Guimard ganó la segunda partida

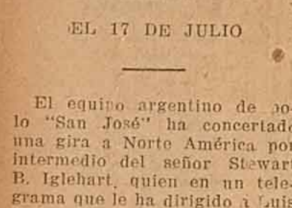
LA TERCERA SE JUEGA MAÑANA

Conduciendo las negras el campeón santafecino Carlos Guimard, logró vencer a Grau en la segunda partida que por el campeonato argentino de ajedrez han empezado a disputar el jueves de la semana pasada. A las 39 jugadas tuvo que abandonar el campeón nacional, quien, en esta oportunidad no se desempeñó con suficiente prudencia.

La tercera partida se jugará mañana en el local del Club Argentino de Ajedrez, correspondiéndole llevar las blancas al aspirante al título.

IRA UN EQUIPO ARGENTINO DE POLO A EE. UU.

EL 17 DE JULIO



El equipo argentino de polo "San José" ha concertado una gira a Norte América por intermedio del señor Stewart B. Iglehart, quien en un telegrama que le ha dirigido a Luis J. Duggan le manifiesta que todo ha sido arreglado ya.

El equipo de referencia, que también intervendrá en el campeonato abierto de polo de la Unión, estará integrado por los siguientes jugadores: Luis J. Duggan, Heriberto Duggan, Andrés Gazzotti y Manuel Andrada, con un total de 30 tantos de handicap. El team se embarcará el 17 de julio próximo.

El "otro" Ibarra confirmó sus actitudes

LO MISMO OCURRIO CON HIDALGO

Frente a Atlantic Sportsmen, según anunciáramos, en su oportunidad, actuó el eje medio Ibarra, de Tucumán. El hombre acusó predisposición para puesto de tanta responsabilidad, ratificando con ello los elogios de que venía precedido. Otro tanto ocurrió con Hidalgo, un eje delantero, que acusó rapidez de labor, así como habilidad para dirigir el quinteto.

Han de ser ratificados ambos en venideros compromisos, ya que su actuación satisfizo a seleccionadores e "hinchas".

La performance de Sparta: como se comportaron

ACTUACION INDIVIDUAL DE LOS JUGADORES

Sparta se mostró ayer un tanto desorganizado, aunque hizo alarde de entusiasmo en diversos pasajes de la lucha. En la defensa actuaron con acierto el guardavalla y los zagueros. La línea media tuvo altibajos, mientras en la delantera Suárez y Montotto fueron los mejores. García y Giménez jugaron discretamente mientras que Basich abusó del dribling, no repitiendo otras actuaciones.

D' Uva jugó el sábado

SU ACTUACION FUE BUENA

Lorenzo D'Uva, junto con Dioses e Ibarra, formó el sábado el terceto medio de Central Córdoba, que logró llenar bien su cometido. En lo que respecta al primero, si bien en la etapa inicial no estuvo muy afortunado, logró volver por sus fueros en el período decisivo, asentándose en el puesto, con lo cual vino a probar que muy pronto llegara a establecer un mayor rendimiento, al calor de la lucha.

CUARTA ESPECIAL

Por 3 a 2 se impuso Tiro Federal

MATCH INTERESANTE

El preliminar de cuarta especial, único match oficial de esta categoría, tuvo momentos de interés. Tiro Federal logró la primera victoria del año imponiéndose por 3 a 2. Los equipos se alistaron integrados por los siguientes jugadores:

Tiro Federal — Campagnucci; Galarza y Ojeda; Chiedo, Giacono y Pani; Demaría, Barbieri, Pardal, Francia y Rodríguez.

Sparta: Alvarez; Cagnone y García; Guilbert, Strembel y Oreglia; Riqué, García, Niz, Fernández y Rojo.

Los goales fueron anotados por Demaría, Pardal y Francia, los de Tiro Federal y García y Rojo los de Sparta.

Síntesis

Tiro Federal 2. Sparta 0.
Field: de Tiro Federal.
Referee: Farina.
Cuadros:

Tiro Federal: Calegaris; Moretti y Fiocchi; Gaitieri, D'Andrea y Becerra; J. García, Astrada, Rossi, Núñez, y Rodríguez.

Sparta: Bracalenti; Fazio y Cornero; Sanguinito, Conti y Bornacin; Suárez, García, Montoto, Bassich y Giménez.

Primer tiempo: Tiro Federal 2 Sparta 0.

Goals de Rossi a los 1 y 43 minutos.

Insistirá en sus gestiones el Club Atlanta

LA TRANSFERENCIA DE LIGTERMAN Y PALMA

Aunque la respuesta de los dirigentes do Belgrano a la proposición de Atlanta pudo interpretarse como definitiva, no lo han creído así los "bohemios", que reanudarán sus gestiones. Esta semana harán una nueva oferta por Ligterman y Palma.

D'Andrea fué el mejor de Tiro Federal

COMPORTAMIENTO DE LOS VENCEDORES

Tiro Federal cumplió ayer una actuación mas que discreta pues evidenció superioridad sobre su adversario aún cuando la escasa codicia en los delanteros no determinara que el score en favor de los albicelestes fuera mayor. El comportamiento individual fué el siguiente:

Calegaris: bien. Arriesgado y seguro de manos tuvo diversas oportunidades para lucirse.

Moretti y Fiocchi: integraron un zaga de recursos. Enérgicos ambos, su comportamiento fué satisfactorio.

D'Andrea: el mejor de la defensa y una de las figuras del equipo. Repitió anteriores performances.

Gaitieri y Becerra: bien. Cooperaron entusiastamente con el anterior.

J. García y Astrada: formaron una ala de recursos.

Rossi: actuó mas que discretamente, obteniendo los goales de su equipo.

Núñez y Rodríguez, que formaron el ala izquierda, actuaron con regular acierto.

Tennistas extranjeros en B. Aires

JUGARAN PROXIMAMENTE

Para intervenir en el 45º campeonato del Río de la Plata que comenzará a disputarse el domingo próximo, vendrán a Buenos Aires calificadas figuras del tennis internacional, tales como el brasileño Procopio, el japonés Jiro Tujikura, los chilenos Elías y Salvador Deik y Marcelo Taberne.

Procopio ya jugó en la Capital Federal anteriormente.

SPARTA QUEDO EN EL ULTIMO PUESTO

POSICIONES DEL CAMPEONATO OFICIAL

Con el resultado del únco match oficial disputado ayer, las posiciones del campeonato oficial son las siguientes:

CLUB	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf	Gc.
PROVINCIAL	2	2	—	—	4	7	2
ARGENTINO	2	1	1	—	3	3	2
BELGRANO	2	1	1	—	3	2	0
N. OLD BOYS	2	1	1	—	3	3	1
ROSARIO CENTRAL	2	1	—	1	2	5	5
TIRO FEDERAL	3	1	—	2	2	4	6
CENTRAL CORDOBA	2	—	1	1	1	1	4
SPARTA	3	—	—	3	—	4	9

Gimnasia y Esgrima de Santa Fe venció fácilmente a Uria

46 A 28

Anteayer por la tarde se midieron los equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Uría en la cancha que esta entidad posee en calle Alem, ante regular cantidad de espectadores.

No había despertado mayor interés este match en que era visible el desequilibrio de fuerzas, encargándose la práctica de demostrarlo con más elocuencia. Si hemos de descontar los primeros instantes en que el score marcaba 5 a 2 favoreciendo al cuadro local, podemos decir que en el cotejo hubo una superioridad arrolladora.

El tanteador lo dice más claramente al finalizar las acciones: Gimnasia y Esgrima 46, Uría 28, jugando el cuadro visitantes sin ser exigido mayormente.

Los cuadros formaron así. Gimnasia y Esgrima: Chiuffo y González; Reyes, Calvo y Carrasco.

Uría: Quiles y Silva; Nocce, Battilana y ¿Y?

Por no haber podido venir el referee santafecino señor Valdemar Castaño, dirigió el encuentro señor Víctor Carró.

LAS AUTORIDADES DE ATALAYA CLUB

PARA EL CORRIENTE AÑO

En la última asamblea general realizada por esta entidad se procedió a renovar las autoridades para el corriente año, quedando constituída la C. D. de la siguiente forma:

Presidente: P. Dogliotti; vicepresidente, A. D. Custodio; secretario, O. A. Daibisso; prosecretario, C. A. Ortiz; tesorero, E. Di Pierri; protesorero, A. A. Nieri; secretario de Prensa, E. A. Sibilia; vocales titulares: L. N. Gronda, Francisco Salvaggio, R. Contino, Francisco Arfeli; vocales suplentes: G. Menoni, G. Reina, E. Bermúdez, I. Ortiz; Consejo de Honor: Sres., S. Dagliotti, Francisco Giménez, C. N. Svetko, R. Vizzica, A. Benítez y A. Martín. Habiendo designado la actual C. D. a los Sres. I. Ortiz, Intendente de cancha y al Sr. G. Reina, subintendente de cancha; como así también la sub comisión: de Basket-ball, Sres. I. Ortiz, G. Menoni, S. Arfeli, E. Bermúdez, L. N. Gronda, G. Reina y C. Ortiz; de Fiestas y bailes: Sres., Díaz, Francisco Salvaggio, R. Contino, E. Sibilia, A. Nieri, Vizzica y J. A. Ghiglione.

LA SILABA "LI"

'Los fotógrafos que asistieron a un reciente partido de basket ball, en Winchester (Tennessee), no pudieron resistir a la tentación de fotografiar juntos a Gilbert Reichert (a) "El Chiquitito", uno de los jugadores, de 2.40 metros de estatura, y un espectador llamado Bahget, que mide poco más de 1.40. Reichert aparece a la izquierda.

Profesionalismo

Debido a la fuerte lluvia caída en la madrugada del domingo, se resolvio no disputar los encuentros por el campeonato de primera división. Llama la atención de que el único match donde no existía el interés de la recaudación, pudo realizarse normalmente, encontrándose el field en discretas condiciones. Sería de desear que se acordara una resolución por la cual solo los referees, están autorizados para la suspensión de los encuentros, si a su criterio el field no está en condiciones. Ello evitaría estas suspensiones con varias horas de antelación, que no están de acuerdo con el carácter profesional de nuestro fútbol.

NO JUGO AYER VELOCIDAD CON REGATAS

POR MAL TIEMPO

Ayer a las 18 horas debía haberse realizado el encuentro de los cuadros superiores de Regatas Santa Fe y Velocidad y Resistencia de Rosario, en la capital, cumpliendo el fixture de la primera fecha del Campeonato Competencia, pero debido al mal tiempo hubo necesidad de postergarlo.

No se ha establecido fecha todavía para este match.

EL TEAM NORTEAMERICANO DE EQUITACION



Miembros del equipo militar de equitación de los Estados Unidos, a su llegada a Nueva York de regreso de su viaje a Chile, donde obtuvieron una brillante victoria en el concurso internacional de equitación disputado en Valparaíso.

Democracia

Rosario, Lunes 26 de Abril de 1937

LAS ACTIVIDADES AJEDRECISTICAS LOCALES.—

Prosiguen esta noche tres torneos

Esta noche proseguirá la disputa de las distintas ruedas programadas por la Delegación Santafecina de Ajedrez, Zona Sud, el Club Rosarion de Ajedrez y el Centro Asturiano, correspondientes a los siguientes certámenes:

DELEGACION S. DE AJEDREZ

Hoy a las 21 horas en el club Rosarino de Ajedrez tendrá lugar la última rueda del torneo de segunda categoría debiendo enfrentarse en esta poortunidad D. M. Oliva y A. Desinano v. R. Sarcuno y B. Amellilla — R. Munt'noski y A. Martínez. En cuanto a R. Fosarelli se adjudicará el punto por abandono del torneo de A. Mart'nez.

La colocación de los contendores es la siguiente:

R. Milanobski, jugadas 13, puntos 10.
R. Sarcumo, jugadas 13, puntos 9 1|2.
E. Desinano, jugadas 13, puntos 7 1|2.
R. Fossareli, jugadas 13, puntos 7.
B. Ametella, jugadas 13 puntos 6 1|2.
D. M. Oliva, jugadas 12, puntos 5 1|2.
A. Martínez, jugadas 12, puntos 5.

CLUB ROSARINO DE AJEDREZ

Prosigue jugándose hoy en el Club del epígrafe el torneo oficial de primera categoría 1936, con el siguiente fixture:

L. W. Cámara v. O. Giustina.
A. Ortiz v. A. Berdichesky.
P. Ponari v. M. Calatayud.
Libre, Pérez Henández.

TABLA DE POSICIONES

L. W. Cámara, J. 7, G. 5, T. 1, P. 1; Ptos 5 1|2.
O. Giustina: 7, 5, 0, 2, 5.
T. Pérez Hernández: 7, 3, 2, 2, 4.
M. Calatayud, 6, 2, 2, 2, 3.
F. Ponari: 6, 2, 1, 2, 2 1|2.
A. Berdichevsky: 6, 1, 2, 3, y 2.
A. Ortiz: 7, 0, 2, 5, 1.

CENTRO ASTURIANO

En los salones del Centro Asturiano, se jugará hoy a las 21 horas la quinta rueda del torneo oficial de cuarta categoría cuyos tableros deberán ser ocupados a la hora indicada de la siguiente manera:

A. Arce v. J. Moro.
C. Desinano v. J. Cornejo.
C. Benito v. T. Kogan.
R. Elena v. C. Carter.
A. Vazzano v. F. Mochon.

Colocación de los contendores hasta la cuarta rueda:

M. Kogan, jugadas 4, puntos 3 1|2.
A. Arce, jugadas 4, puntos 3.
C. Carter: jugadas 4, puntos tres.
F. Mocson: jugadas 4, puntos 2 1|2.
C. Benito: jugadas 4, puntos dos.
C. Desinano: jugadas 4, puntos 2.
A. Moro: jugadas 4, puntos 2.
R. Elena: jugadas 4, puntos dos.
A. Vazzano: jugadas 4, punto 1.
J. Cornejo: jugadas 4, puntos 0.

Programa de segunda en la Metrópoli

PARA EL SABADO PROXIMO

Con el siguiente programa de partidos, continuará el sábado próximo el campeonato de segundo división en la Metrópoli:

ZONA A

Vélez Sársfield v. Nueva Chicago.
F. C. Oeste v. Estudiantes.
Huracán v. All Boys.
Sp. Buenos Aires v. San Lorenzo.
Estudiantil Porteño, libre.

ZONA B

Chacarita Juniors v. Excursionistas.
Defensores de Belgrano v. Tigre.
River Plate v. Colegiales.
Almagro v. Platense.
Atlanta, libre.

ZONA C

Banfield v. Talleres.
Lanús v. Argentinos de Quilmes.
G. y Esgrima v. Estudiantes de La Plata.
Quilmes v. Temperley.

ZONA D

Sp. Barracas v. Boca Juniors
Sp. Alsina v. Argentinos Juniors.
Sp. Dock Sur v. Independiente.
Racing v. El Porvenir.
Barras Central, libre.

Ha terminado el campeonato de Córdoba

LAS ULTIMAS PELEAS

Debido a las lluvias que cayeran el sábado en Córdoba, las últimas peleas del Campeonato de Campeones de box anunciadas para esa fecha fueron postergadas para anoche, realizándose la reunión con los siguientes resultados:

Manuel Domínguez de la Capital Federal se impuso a Alfredo Galante, de Mendoza.

Fermín Alaniz, de la Capital Federal venció a Mario Piceda, de Santa Fe.

Lozada, de Córdoba, ganó su match con Ontivero, de Mendoza, clasificándose campeón de su categoría.

Rosario Atlético se impuso en Buenos Aires

A OLIVOS

No obstante la lluvia que obligó ayer a la suspensión de todas las otras actividades deportivas en Buenos Aires y también en Rosario, se disputó en la Capital Federal el match amistoso de rugby en los equipos superiores de Rosario Atlético y Olivos, venciendo el primero por 8 tantos a 3.

El cuadro vencedor cuenta este año con el refuerzo considerable de Loveday y no sería nada difícil que reeditara su campaña de hace dos años en que se clasificó campeón argentino.

EN HONOR DE TITO FUNES

Con motivo de su próximo enlace un núcleo de amigos ha organizado una cena en honor del guardavalla de Central Córdoba, Tito Funes.

Se han recibido numerosas adhesiones lo que permite anticipar que el acto ha de alcanzar destacadas proporciones.